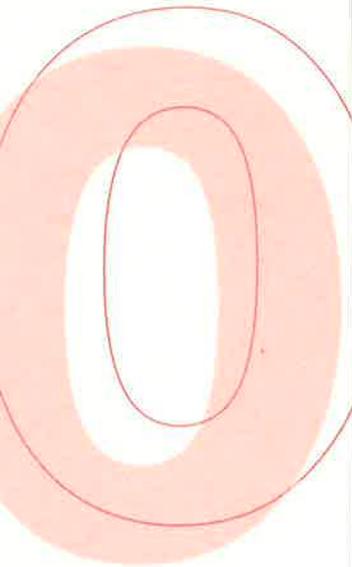




**Colegio Oficial
de Psicólogos
de Madrid**



**MEMORIA DE
ACTIVIDADES
2003**



**Colegio Oficial
de Psicólogos
de Madrid**

**MEMORIA DE
ACTIVIDADES 2003**

EDITA

Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid
(Departamento de Comunicación)

COORDINA

Roberto Durán Romero
(Secretario Junta de Gobierno)

Cuesta de San Vicente, 4, 6ª planta
28008 Madrid
Teléfs. 91 541 99 99 - Fax 91 559 03 03
Depósito Legal: M-18.453-2004

DISEÑO E IMPRESIÓN

Gráficas Nitral, S.L.
Arroyo Bueno, 2B, 2º C
28021 Madrid
Teléf. 91 796 77 02 - Fax 91 795 13 85

Junta de Gobierno

■ **DECANO**

D. Fernando Chacón Fuertes

■ **VICEDECANA**

D.ª M.ª Antonia Álvarez-Monteserín Rodríguez

■ **SECRETARIO**

D. Roberto Durán Romero

■ **VICESECRETARIO**

D. Juan Carlos Fernández Castrillo

■ **TESORERO**

D. Pedro Rodríguez Sánchez

■ **VOCALIAS**

Clínica y Salud

D.ª Lucila Andrés Díez

Drogodependencias

D. José Antonio Aranda Romero

Educativa

D.ª M.ª Francisca Colodrón Gómez

Formación

D.ª Helena Thomas Currás

Iniciación a la Profesión

D.ª Mayelin Rey Bruguera

Intervención Social

D. Miguel A. López Cabanas

Jurídica

D.ª Rocío Gómez Hermoso

Trabajo y Organizaciones

D. José Luis Catalina Gilaberte

Responsable de Tráfico y Seguridad Vial

D. Roberto Durán Romero

Índice

■ Introducción	7
■ Vocalías y Secciones del Colegio	13
■ Comisiones del Colegio	35
■ Servicios Colegiales	39
■ Grupos Colaboradores del Colegio	63
■ Premios del Colegio	69
■ Difusión de la Psicología en los Medios de Comunicación	75
■ Estado de la Colegiación	83
■ Ejercicio Económico 2003	85
■ Objetivos y presupuesto para el año 2004	97



**Colegio Oficial
de Psicólogos
de Madrid**

Introducción



Firma del Convenio con la empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid para crear la Unidad Psicológica de atención al duelo

El título de Especialista en Psicología Clínica y la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias han ocupado la mayor parte de la actividad del Colegio durante el año 2003. Sin embargo, no por ello se han dejado de atender otros temas importantes para la profesión. En este sentido, se han hecho aportaciones al proyecto de Ley sobre Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud y parece que como resultado se implantarán en un proyecto piloto servicios de salud mental tanto desde los dispositivos de atención especializada como desde dispositivos de atención primaria.

Se ha participado activamente en el Plan de Acogida incluido en el Plan Integral de Calidad de los Servicios Sanitarios de la Comunidad de Madrid, proponiendo que la formación en habilidades sociales y de comunicación, en el manejo de estrés en la comunicación de malas noticias, etc., prevista para los profesionales que realicen la acogida a los pacientes, sea impartida por psicólogos. También se han firmado convenios de colaboración con distintas instituciones y empresas. Concretamente, durante el pasado año se firmaron, entre otros, convenios con la Empresa Mixta de Servicios Funerarios, que permitió la contratación de seis psicólogos, con la Dirección General de Calidad de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid para colaborar en la lucha contra el intrusismo profesional, con el Instituto Oficial de Radio Televisión para formar a psicólogos en la divulgación de sus conocimientos profesionales en los medios de comunicación.

La Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias (Ley 44/2003, de 21 de noviembre) entró en vigor el pasado año, cambiando significativamente el contexto en el que se ubicaba el ejercicio de la Psicología Clínica. Cuando el proceso de homologación del título de Psicólogo Especialista en Psicología Clínica comenzó, dicho título sólo se preveía necesario para el ejercicio en el ámbito público y hoy, tras la entrada en vigor de la LOPS, parece también necesario para el ejercicio en el ámbito privado.

La LOPS deja el ejercicio de la Psicología en una situación ambigua y de gran incertidumbre, ya que no incluye entre las Profesiones Sanitarias a la Licenciatura en Psicología. Sólo considera Profesión Sanitaria la Especialidad en Psicología Clínica. Por tanto, cuando se desarrollen las funciones de las Profesiones Sanitarias en futuras normativas, los Licenciados en Psicología no tendrán funciones sanitarias definidas que desempeñar ni en el ámbito público, ni en el privado, ni por



Profesionales psicólogos que atienden la Primera Unidad Psicológica de atención al duelo de Madrid

cuenta propia, ni por cuenta ajena. La única alternativa permanente para la obtención del título de Psicólogo Especialista en Psicología Clínica es la vía PIR, limitada a 74 plazas anuales aproximadamente.

Una solución viable en esta situación es considerar la Licenciatura en Psicología como Profesión Sanitaria e incluirla en la LOPS. Son muchos los argumentos que avalan esta solución. En primer lugar, la definición misma de salud propuesta por la OMS y asumida por todos, y que se define como un estado completo de bienestar bio-psico-social, y no sólo como la ausencia de enfermedad. Según la OMS, el concepto de salud mental incluye ideas positivas de "bienestar subjetivo", "autoeficacia percibida", "autonomía", "competencia", "potencial de auto-realización" y otras muchas, que son objeto de estudio de la Psicología y objeto de intervención de los Psicólogos. Además, las teorías y modelos propuestos por la Psicología están al servicio de la salud y hacen de ella una disciplina sanitaria, integrada por un amplio conjunto de conocimientos y actividades que se aplican en distintos campos (laboral, educativo, social, deportivo, etc.).

La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid nunca entendió, y mucho menos compartió, los motivos aducidos por el Ministerio de Sanidad para excluir a la Licenciatura en Psicología de entre las Profesiones Sanitarias y desde que tuvo conocimiento de sus implicaciones viene desarrollando una campaña de información y sensibilización, de lucha institucional y de presión social con el objetivo último de que los Licenciados en Psicología tengan definidas funciones sanitarias. Son innumerables las reuniones de trabajo y entrevistas mantenidas, los documentos informativos elaborados, los informes jurídicos solicitados, las cartas escritas, etc., etc. y son muchos los colectivos implicados en esta batalla, estudiantes, universidades, colegios profesionales, grupos de colegiados, usuarios. Ninguna acción es en sí misma suficiente y tampoco lo es la labor institucional del Colegio, sólo sumando apoyos y después de mucho trabajo conjunto y continuado empiezan a verse hoy algunos resultados.

Las recientes movilizaciones del colectivo de estudiantes universitarios, las actuaciones del Grupo de Colegiados con los partidos políticos, con el Defensor del Pueblo, etc., las gestiones del Colegio Oficial de Psicólogos con el Ministerio de Sanidad y Consumo, con el Ministerio de Educación, con la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, con el Defensor del Pueblo, etc., las gestiones



Reunión de la Junta de Gobierno del Colegio



Visita al Colegio del Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid
Pedro Nuñez Morgades

INTRODUCCIÓN



Firma del Convenio de Colaboración con la Escuela Superior de Conferencias Funerarias y afines

de las Facultades de Psicología de las Universidades españolas, etc., empiezan a hacer visible un problema, que tan sólo hace cuatro meses casi nadie percibía y mucho menos la Administración que lo había creado.

Por otra parte, la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid considera un éxito la existencia de la Especialidad en Psicología Clínica y considera fundamental su función en el ámbito público. Esto, sin embargo, se ha puesto en duda en el Real Decreto 1277/2003 de 10 de octubre, en el que se definen las funciones de la Unidad de Psiquiatría y las funciones de la Unidad de Psicología Clínica, en unos términos que en nada favorecen a los Especialistas, puesto que les usurpa funciones que ya tenían reconocidas, como son el estudio, diagnóstico y tratamiento de los trastornos mentales y del comportamiento. El Real Decreto 1277/2003 por el que se establecen las bases generales sobre autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios ha sido recurrido por el Colegio Oficial de Psicólogos pues consideramos que vulnera derechos adquiridos por los Especialistas y devalúa sus funciones respecto a la de los psiquiatras.



Visita al Colegio de la Diputada de la Asamblea de Madrid Matilde Fernández

En los próximos meses, y cuando aún no se han resuelto muchas de las solicitudes del anterior proceso de homologación del título de Especialista, volverá a iniciarse otro nuevo proceso. El nuevo Real Decreto que está próximo a publicarse permitirá aportar experiencia profesional desde diciembre de 1998 hasta febrero de 2003. El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid valora muy positivamente este nuevo Real Decreto porque atiende a algunas de las reivindicaciones hechas por el Colegio, esto es, la apertura de un nuevo plazo de solicitud y la ampliación del tiempo computable de ejercicio profesional colegiado. Sin embargo, también considera necesario introducir modificaciones que contemplen situaciones concretas que afectan a muchos colegiados. En este sentido ha solicitado al Ministerio que considere la situación de psicólogos cuya experiencia profesional es muy dilatada, ya que son los que más dificultades están teniendo para superar el criterio de formación requerido por la Comisión Nacional de la Especialidad, habiéndoseles denegado la homologación por esta razón en muchos casos. Por ello, se ha solicitado al Ministerio que introduzca en la redacción final del Real Decreto una fórmula que reconozca esta situación y que permita compensar la formación por años de ejercicio profesional.

Por otra parte, el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid ha mantenido durante el año 2003 su política de reforzar la presencia de la Psicología en los medios de comunicación. En este sentido, se han establecido acuerdos de colaboración con distintas cadenas de radiodifusión. Con Radio Nacional se ha realizado un programa semanal que ha abordado diversos temas de actualidad y se han organizado Jornadas específicas, a las que han asistido los medios de comunicación, coincidiendo con el día internacional de la salud mental, con el día internacional de las personas con discapacidad y con el día internacional contra la violencia de género. También se ha participado en numerosos debates públicos y en tertulias de interés, tanto en radio como en televisión y se ha patrocinado, junto con la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid, la conferencia impartida por el profesor Martín Seligman: *Positive emotion, positive character and positive institutions*.

Finalmente, las cinco revistas que edita el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid: *Psicología Educativa*, *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*, *Intervención Psicosocial*, *Anuario de Psicología Jurídica*, *Clínica y Salud*, que ya estaban reseñadas en diversas Bases de Datos Internacionales de prestigio, se reseñan desde principios de año en 19 nuevas Bases de Datos Internacionales a través de un distribuidor multinacional de información electrónica. La inclusión de información en estos nuevos recursos no sólo refrenda la calidad científica de las revistas que edita el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, sino que también abre una ventana más, a través de la cual será posible que profesionales de otros países conozcan mejor lo que se está haciendo desde España en las diferentes áreas de la Psicología.



**Colegio Oficial
de Psicólogos
de Madrid**

**Vocalías y
Secciones del
Colegio**

Vocalía de Iniciación a la Profesión

Durante al año 2003, la línea fundamental de actuación de la Vocalía de Iniciación a la Profesión ha estado dirigida a consolidar la labor iniciada desde su creación en el año 2001 y a ampliar el alcance y difusión de sus acciones. La Vocalía tiene los siguientes objetivos:

- Detectar las necesidades, demandas y expectativas profesionales de los jóvenes psicólogos.
- Proporcionar una formación adecuada a los recién licenciados para facilitar su inserción en el mundo profesional.
- Dar a conocer el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid: funciones, funcionamiento, servicios y ventajas de la colegiación.
- Potenciar la participación de los jóvenes psicólogos y nuevos colegiados en actividades colegiales.
- Desarrollar canales de comunicación rápidos y eficaces que potencien la relación entre este colectivo y el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

■ ACTIVIDADES REALIZADAS

Las actividades que se han realizado durante el año 2003 han sido las siguientes:

- Servicio de Asesoría y Atención de la Vocalía. Con el objetivo de resolver las consultas acerca del Colegio y de aspectos generales de la profesión, la responsable del área ha realizado el asesoramiento mediante entrevista personal, atención telefónica y correo electrónico. Las consultas más frecuentes han estado relacionadas con las salidas profesionales de la psicología y la inserción en el mundo laboral. Con el fin de optimizar los recursos colegiales y ofrecer una atención más específica en función de la demanda realizada por los colegiados, algunas de estas consultas fueron derivadas a servicios como Orientación Laboral – Bolsa de Trabajo o Asesoría Jurídica.
- Coordinación con el grupo colaborador de Aula Joven.
- Coordinación con el Servicio de Orientación Laboral - Bolsa de Trabajo.

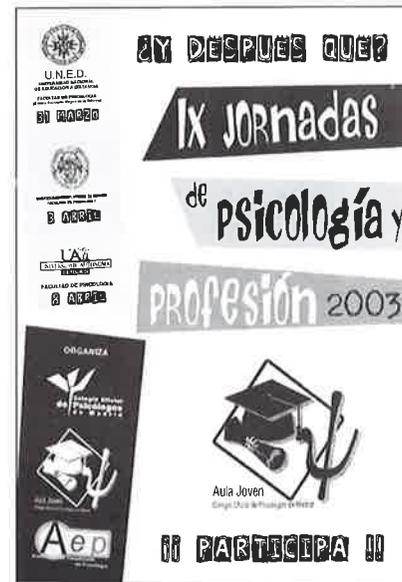
- Organización de actividades formativas, dirigidas en especial a los futuros psicólogos, así como a nuevos psicólogos y/o colegiados, con el objetivo de aumentar sus conocimientos acerca de la profesión y sus competencias profesionales.
- Colaboración en la organización de las IX Jornadas de Psicología y Profesión de Aula Joven.

■ ACTIVIDADES FORMATIVAS

CURSO DE INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA CLÍNICA

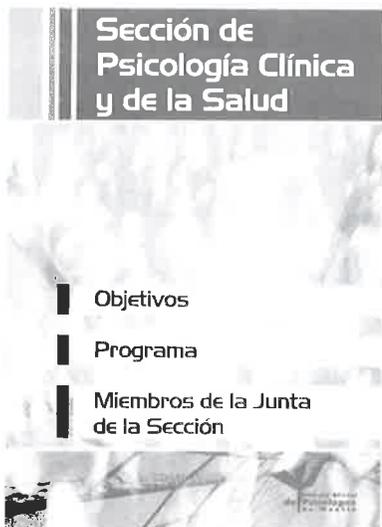
El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, como integrante de la Unión Interprofesional y dentro de un convenio específico de colaboración entre la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid y el Servicio Regional de Empleo. Realizó este curso de 100 horas lectivas, de carácter gratuito y dirigido a los demandantes de empleo colegiados, recién licenciados o estudiantes de quinto curso de Psicología. Los contenidos que se abordaron en el curso fueron los siguientes:

- Situación de la psicología en el ámbito privado.
- Aspectos éticos y deontología profesional.
- El rol y la imagen del psicólogo.
- Trabajo en equipo. Habilidades de comunicación.
- Habilidades para la formación: pedagogía y didáctica.
- Diseño y gestión de proyectos.
- Peritajes e informes psicológicos en el ejercicio privado.
- Marco legal y administrativo.
- Relaciones institucionales: recursos sanitarios, sociales, asociativos...
- Gestión de empresa: administración financiera, aspectos jurídicos y normativos.
- Publicidad.
- Herramientas informáticas.
- Sensibilización ambiental.
- Prevención de riesgos laborales.





Vocalía y Sección de Psicología Clínica y de la Salud



La formación permanente es una actividad necesaria para el Psicólogo Clínico y el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, a través de la Sección de Psicología Clínica y de la Salud, pretende ofrecer la posibilidad de actualizar conocimientos de forma permanente especialmente en áreas novedosas. La Sección de Psicología Clínica y de la Salud asume esta actividad evaluando el interés y la calidad de los cursos ofertados, así como garantizando la presencia de las diferentes orientaciones y modelos presentes en la Psicología Clínica. Gran parte de la actividad de la Junta Directiva de la Sección durante el año 2003 ha estado centrada en ofrecer esta posibilidad.

■ ACTIVIDADES FORMATIVAS

A lo largo del año 2003 se han llevado a cabo las siguientes actividades formativas:

II CURSO DE ESPECIALISTA EN PSICOLOGÍA DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES

- Aspectos generales en psicología de urgencia.
■ Urgencias, patología y manejo de las emergencias psicológicas.
■ Medicina de emergencias.
■ Urgencias psicológicas y agresiones.
■ Otras situaciones en psicología de urgencia.
■ Recursos humanos en psicología de emergencia.
■ Visitas al centro de coordinación de emergencias.
■ Aspectos psico-sociales, coordinación y comunicación en urgencias.

IX CURSO LA INTERVENCIÓN DESDE EL MODELO COGNITIVO-CONDUCTUAL

Áreas de intervención clínica

- Diseños de intervención clínica y evaluación de resultados en la T.C.C.
■ Depresión.
■ Trastornos de ansiedad.
■ Trastornos de la conducta alimentaria.



IX Curso de Intervención Cognitivo-Conductual

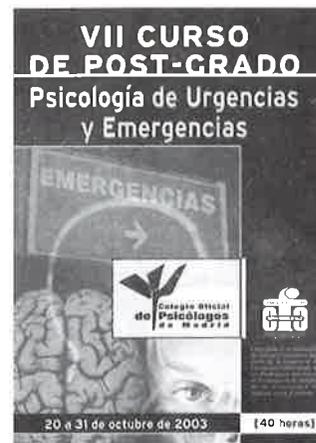
- Alteraciones del comportamiento infantil.
- Conductas adictivas.
- Déficit de habilidades sociales.
- Control de esfínteres.
- Problemas sexuales y de pareja.

Psicología de la salud comunitaria

- Planificación, programación y evaluación de acciones de salud
- Programa de educación para la salud en la escuela.
- Programa de salud en la adolescencia.
- Programa de asistencia a familias en crisis, separación y divorcio.
- Programas para dejar de fumar.
- Programa de rehabilitación de pacientes psiquiátricos crónicos.
- Programas de intervención psicológica con enfermos oncológicos.

El aprendizaje de las habilidades profesionales

- Aprendizaje de las habilidades terapéuticas.
- La formación de otros profesionales, el trabajo en equipo.



VII CURSO DE POSTGRADO DE PSICOLOGIA DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS

- Aspectos generales.
- Psicopatología y emergencias.
- Medicina de emergencias.
- Atención a las urgencias psicológicas por agresiones.
- Coordinación y comunicación en urgencias.
- Videoforum.
- Visita al centro de coordinación de urgencias SUMA 112.
- Habilidades prácticas para la atención de urgencias psicológicas.

III JORNADAS DE SALUD MENTAL INFANTO-JUVENIL: "FAMILIA Y PSICOPATOLOGÍA ACTUAL INFANTO-JUVENIL"

- Psicopatología y familia actual.
- Alteraciones en los procesos de individualización adolescente y trastornos disociales.
- Violencia y familia.
- Intercambio de experiencias.

I JORNADA DE HUMOR, PSICOLOGÍA Y PSICOTERAPIA

- Humor, psicología, psicoterapia y educación.



II Jornada de Salud Mental Infanto-Juvenil

VOCALIAS Y SECCIONES



Inauguración de la I Jornada de Humor, Psicología y Psicoterapia



Inauguración de la I Jornada del Día Internacional de Salud Mental

- Panorámica actual: qué se investiga y qué se publica.
- Implicaciones académicas y profesionales para nuestro país.
- Humor y patología.
- El humor como dimensión comunicativa.
- La comedia humana: una nueva teoría psicosocial de la risa.

I JORNADA DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE MADRID CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA SALUD MENTAL

- Principales aportaciones de la Psicología a la Salud Mental.
- Eficacia de la intervención y de los tratamientos.
- Estado de las políticas preventivas actuales.

SESIONES CLÍNICAS

- Duelo de separación. Intervención cognitivo-conductual.
- Intervención cognitivo-constructivista en un caso de enganche a la pareja.
- Pérdida de seres queridos en la infancia: proceso de duelo en una niña de 8 años de edad.
- Evaluación e intervención psicológica en la problemática del enfermo de esclerosis múltiple.
- Relaciones bi-direccionales entre ansiedad, estrés, conductas desadaptativas y dolor crónico: estudio de casos.
- Grupo de alcohol año 2000-2001 del Hospital Gómez Ulla.
- Abordaje cognitivo-conductual en un trastorno obsesivo compulsivo.
- Psicoterapia de grupo en pacientes con trastorno de ansiedad.
- Hogares de acogida. Un modelo de Intervención.
- Intervención cognitivo-conductual en un caso de dependencia afectiva-materna.

■ GRUPOS DE TRABAJO

GRUPO DE TRABAJO INFANTO-JUVENIL

El objetivo general del grupo de trabajo Infanto-Juvenil es promover y contribuir a desarrollar la Psicología Clínica infanto-juvenil en la Comunidad de Madrid y esto tanto desde la perspectiva de los propios psicólogos como desde el punto de vista de la calidad del servi-

cio que éstos ofrecen a la población. Para su mejor funcionamiento, el grupo ha creado distintas comisiones que han centrado su trabajo en la consecución de objetivos específicos. Concretamente, se ha creado una comisión para el estudio de las necesidades y problemas de la población infanto-juvenil, una comisión de formación, una comisión de censo de recursos privados y otra de investigación y documentación.

El grupo de trabajo Infanto-Juvenil ha organizado durante el año 2003 la III Jornada de Salud Mental Infanto-Juvenil que con el tema, Psicopatología y Familia, se celebró en el Colegio el 31 de mayo de 2003. La jornada fue evaluada muy positivamente por los asistentes.

El grupo se encuentra ya preparando la organización de la IV Jornada de Salud Mental Infanto – Juvenil, que teniendo muy en cuenta las aportaciones y sugerencias de los asistentes a la III Jornada continuará desarrollando el tema de la violencia en otros ámbitos: sociedad, escuela,...

GRUPO DE NEUROPSICOLOGÍA

El objetivo de este grupo de trabajo es la promoción y difusión de la Neuropsicología en los contextos profesional, científico y social.

En este sentido, el grupo se propuso en el año pasado elaborar un documento marco acerca de la profesionalización de la Neuropsicología, en el que se dieran a conocer los distintos aspectos conceptuales y los ámbitos de aplicación de este área de la Psicología. Para conseguirlo el grupo ha contado con la participación de destacados neuropsicólogos.

Esperamos que este documento pueda ser presentado en el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid durante el año 2004 en un acto que será anunciado en la guía y para el que contamos con vuestra presencia y apoyo. Aprovechando la presentación de este documento marco, se ha propuesto la celebración de unas Jornadas de Neuropsicología Infantil, que tendrán lugar en la primavera de 2004.

GRUPO DE PSICOFARMACOLOGÍA

El grupo de trabajo de Psicofarmacología comenzó su andadura dentro de la sección de Psicología Clínica el 28 de enero de 2003 con la

idea de crear un lugar de reflexión sobre la actualidad y el futuro de la Farmacología y de la Psicología Clínica .

Los objetivos fundamentales del grupo son los siguientes:

- Fomentar el conocimiento de la farmacología en la práctica clínica.
- Analizar la interacción entre fármacos, terapia psicológica y evolución clínica.
- Potenciar el acercamiento entre la práctica clínica y la investigación básica en farmacología.

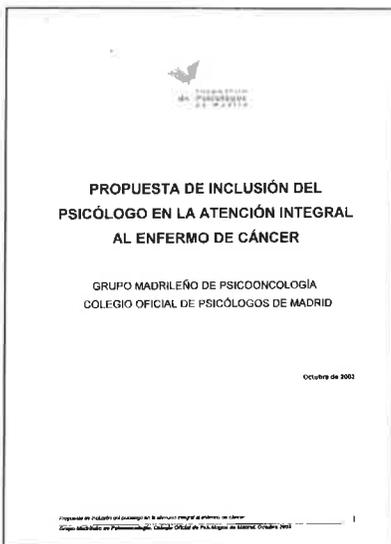
La tarea principal en la que se ha centrado la actividad del grupo a lo largo de 2003 ha sido la realización de una exhaustiva revisión bibliográfica sobre el estado actual de la Psicofarmacología en España. En un futuro próximo pretendemos facilitar la información recopilada al resto de profesionales y organizar una Mesa Redonda centrada en la relación entre la práctica de la Psicología Clínica y la Farmacológica.

GRUPO DE PSICOONCOLOGÍA

El objetivo general del grupo es fomentar y difundir la atención a las variables psicológicas en la prevención y atención del cáncer y con ello reivindicar la inclusión del psicólogo en los equipos de oncología. Los objetivos específicos son los siguientes:

- Potenciar la proyección pública del papel de la psicooncología.
- Promover el reconocimiento e inclusión del psicólogo en las acciones encaminadas a la prevención primaria, secundaria y terciaria y al tratamiento del enfermo oncológico en los planes sanitarios de la Comunidad de Madrid.
- Potenciar el desarrollo científico, técnico y profesional de la psicooncología.
- Fomentar la investigación y la formación en este ámbito.
- Promover la cooperación y el intercambio de información y experiencia profesional entre los psicooncólogos y otros colectivos relacionados.
- Trabajar por la defensa y el ejercicio competente de la profesión.

Entre las principales acciones desarrolladas en el pasado 2003 se encuentra la redacción de un documento que incluye una "declaración de principios sobre los derechos del paciente oncológico" y la realización de un informe que avala con evidencias la necesidad de una



atención integral en las enfermedades oncológicas. Este informe, titulado "Propuesta de inclusión de los psicólogos en la atención integral al enfermo de cáncer", fue presentado y apoyado por la Junta Directiva de la Sección de Psicología Clínica y por la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y enviado a los responsables de los Grupos de trabajo del Plan Oncológico de la Comunidad de Madrid y del Plan Integral del Cáncer, quienes valoraron muy positivamente sus contenidos.

El plan de trabajo para el próximo año incluye la elaboración de un documento sobre el Perfil del Psicooncólogo, la realización de investigaciones sobre los aspectos psicológicos del enfermo con cáncer y la organización de la I Jornada de Psicooncología, para lo que se formarán diferentes comisiones de trabajo.

GRUPO DE IMAGEN PROFESIONAL

La Junta Directiva de la Sección de Psicología Clínica está interesada en trabajar sobre la imagen profesional del psicólogo con el objetivo principal de conocer la opinión que tienen distintos sectores de la población madrileña sobre los psicólogos. Esta información consideramos que es esencial para poder decidir y seleccionar las actuaciones más adecuadas para lograr transmitir un imagen "correcta" de la profesión en nuestra sociedad. El plan de trabajo que se ha elaborado durante el año 2003 tiene previsto realizar, en primer lugar, un estudio de mercado sobre la imagen profesional que los psicólogos tienen en la sociedad madrileña.

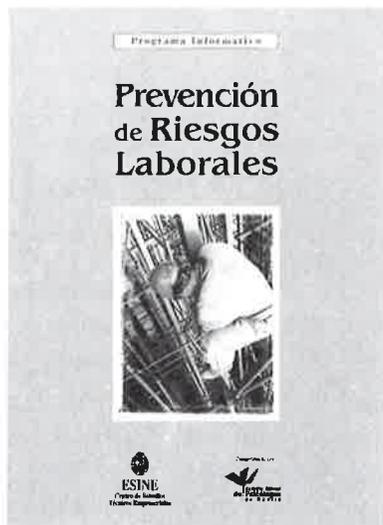
Vocalía de Formación

Durante el año 2003 la Vocalía de Formación continuó coordinando el diseño y desarrollo de las actividades formativas de otras Vocalías y Secciones y también desarrollando otras actividades propias. Todo ello con el objetivo de ofrecer a los colegiados posibilidades de formación y de actualización de conocimientos y competencias en áreas especialmente novedosas.

CURSO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. NIVEL SUPERIOR

Durante el año 2003 el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el





Trabajo autorizó al Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid para impartir y certificar la formación de Nivel Superior de cinco cursos a distancia en la Especialidad de Ergonomía y Psicología Aplicada. Estos cursos tuvieron una duración de 650 horas cada uno y a lo largo del pasado año se pudieron llevar a cabo cuatro de ellos, con un total de 310 alumnos. El programa básico que desarrollaron fue el siguiente:

- Fundamentos de las técnicas de mejora de las condiciones de trabajo.
- Técnicas de prevención de riesgos laborales.
- Otras actuaciones en materia de prevención de riesgos laborales.
- Gestión de la prevención de riesgos laborales.
- Técnicas afines.
- Ámbito jurídico de la prevención.
- Especialidad: ergonomía y psicología aplicada.

CURSO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. NIVEL INTERMEDIO.

Durante el año 2003 el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo autorizó al Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid para impartir y certificar la formación de Nivel Intermedio, modalidad a distancia, de cinco cursos que se desarrollaron a lo largo de 2003, con una duración de 350 horas y un total de 1378 inscritos. El programa básico que desarrollaron fue el siguiente:

- Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo.
- Metodología de la prevención I: Técnicas generales de análisis, evaluación y control de riesgos.
- Riesgos relacionados con las condiciones de seguridad.
- Riesgos relacionados con el medioambiente de trabajo.
- Metodología de la prevención II: Técnicas específicas de seguimiento y control de los riesgos.
- Metodología de la prevención III: Promoción de la prevención.
- Organización y gestión de la prevención.

CURSO DE TALENTO VITAL

A lo largo de 2003 se programaron dos ediciones del Curso de Talento Vital debido a la alta demanda de solicitudes. El programa de dicho curso fue el siguiente:



Curso de Talento Vital

- La estructura psíquica.
- Estrategias para el autoconocimiento y la evaluación.
- Dificultades que nos impiden desarrollar nuestro talento vital y ser más eficaces.
- Formas adaptativas de interpretación de los sucesos.
- Los estados intermedios de conciencia.
- El papel de las sugerencias y la visualización.
- Utilización de la imaginación y las técnicas de visualización.
- Anclajes y condicionamientos.
- Factores de fortalecimiento de la inmunidad psíquica.
- Claves para la salud emocional.

Vocalía y Sección de Psicología Educativa

Los objetivos prioritarios del área de psicología educativa durante el año 2003 fueron presentados y aprobados en la Asamblea General de la Sección. Concretamente, estos objetivos se han centrado en favorecer la formación continuada, promover la participación de los colegiados en debates técnicos, coordinarse con otras Vocalías y Secciones y potenciar las actividades de la propia Sección. Para conseguir estos objetivos se ha realizado un plan de formación que ha sido reconocido, a efecto de créditos, por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, se han concedido becas de formación para los miembros de la Sección interesados en los cursos organizados por la Vocalía y se ha renovado el convenio de colaboración con la Consejería de Educación para la formación del profesorado.



La Junta Directiva de la Sección, que cuenta en la actualidad con 146 inscritos, ha trabajado en el diseño de actividades y estrategias para potenciar el crecimiento de la Sección y potenciar la participación de los afiliados, para ello se ha diseñado un plan de actividades y se ha mejorado la comunicación con los miembros de la Sección a través de envíos postales y la actualización permanente de la página web. Algunos resúmenes de las actividades realizadas se han enviado a la Revista de Psicología Educativa para su posible publicación, y otros se han remitido directamente a los colegiados inscritos en la Sección.

Parte de la actividad de la Vocalía y de la Sección también ha estado centrada en el estudio de las implicaciones que puede tener la im-

plantación y el desarrollo de Ley Orgánica de Calidad de la Educación (LOCE) en el ejercicio profesional de los psicólogos educativos. Se han solicitado varias entrevistas con la Consejería de Educación para tratar sobre las implicaciones de la LOCE en la orientación, en el futuro de la etapa 0-3 años, y en las ratios profesional/alumno.

Al margen de estas actuaciones, se han mantenido las iniciadas en años anteriores, como la asesoría de la Vocalía y de la Sección, la participación en la Coordinadora Estatal de Psicología Educativa y la presencia en foros en los que se debaten temas de interés para el área, como la Ley de Calidad de la Educación. También se ha mantenido la colaboración con otras secciones para la realización de actividades conjuntas.

El número de consultas relacionadas con el título de especialización didáctica ha sido muy elevado por lo que, conjuntamente con el departamento de documentación, se ha elaborado un resumen informativo que ha sido publicado en la Guía del psicólogo y en la página web.

■ ACTIVIDADES FORMATIVAS

CURSO DE NEUROPSICOLOGÍA INFANTIL

- Neurociencia y neuropsicología infantil.
- Etiopatogenia del daño cerebral infantil.
- Neurobiología del desarrollo del sistema nervioso.
- Neuroplasticidad y signos neurológicos mayores y menores.
- Evaluación y prevención neuropsicológica en la infancia .
- Neuropsicología de las cromosomopatías.
- Trastornos del desarrollo del sistema nervioso.
- Niños de riesgo biológico: endocrinopatías.
- Trastornos específicos del aprendizaje.
- Trastornos del lenguaje.
- Trastorno hiperactivo.
- Epilepsias infantiles.
- Neuropsicología del autismo.
- Traumatismos craneo-encefálicos en la infancia.
- Neuropsicología del Síndrome de Down.
- Niños con bajo peso al nacer.



Curso de Neuropsicología

CURSO SOBRE ADAPTACIONES CURRICULARES

- La atención a la diversidad.
- Las necesidades educativas especiales.
- Las adaptaciones curriculares.
- La programación de aula como adaptación curricular.
- Las adaptaciones curriculares individuales.

EXPERIENCIAS

- Evaluación de la creatividad en una muestra de alumnos universitarios mexicanos.

MESAS REDONDAS

- Alumnos con problemas de conducta: implicaciones del psicólogo educativo.

CONFERENCIA

- Ética profesional e intrusismo en la práctica de la psicología educativa.



Componentes de la Mesa redonda sobre "Alumnos con problemas de conducta: implicaciones del psicólogo educativo"



Aspecto del Salón de Actos del Colegio durante la Mesa Redonda

Vocalía de Psicología de la Intervención Social

La Vocalía de Psicología de la Intervención Social del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid ha continuado durante el año 2003 colaborando con distintos organismos oficiales en el diseño y desarrollo de actividades formativas de interés para los colegiados.

Concretamente, la Vocalía ha trabajado con la Dirección General de la Acción Social del Menor y la Familia en la programación de la segunda edición del Curso de Especialista en Intervención Social con Infancia y Familia. Con este curso se pretende dar respuesta a la demanda de formación existente en este ámbito para actualizar y profundizar en los distintos aspectos de la evaluación y de la intervención social.

La Vocalía también colaboró con el Instituto de la Mujer en la organización de un ciclo de Conferencias titulado "Reflexiones entorno a la

XII Ciclo de Conferencias y Mesas Redondas de la Vocalía de Psicología de la Intervención Social y

IV Organización con la Sociedad Española de Geriátrica y Gerontología

2003





búsqueda por la igualdad de género” y en la organización del III Curso de Especialista en Intervención Social con Mujeres. Estas actividades, además de su incuestionable relevancia social, tienen también gran importancia desde el punto de vista académico.

■ ACTIVIDADES FORMATIVAS

III EDICIÓN DEL CURSO DE ESPECIALISTA EN INTERVENCIÓN SOCIAL CON MUJERES

- Desigualdad de género y bienestar social.
- La perspectiva de género en la planificación y desarrollo de proyectos de intervención social.
- Las políticas de igualdad.
- Programas de intervención social con mujeres.

II EDICIÓN DEL CURSO DE ESPECIALISTA EN INTERVENCIÓN SOCIAL CON INFANCIA Y FAMILIA

- Dinámicas familiares e infancia. Marcos teóricos de referencia.
- Evaluación de situaciones individuales, familiares y sociales.
- Programas de prevención e intervención con infancia y familia.
- Descripción y evaluación de contextos de protección.
- Técnicas de Intervención.

CICLO DE CONFERENCIAS

XII CICLO DE CONFERENCIAS Y MESAS REDONDAS DE LA VOCALÍA DE PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL Y CUARTO ORGANIZADO CON LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE GERIATRÍA Y GERONTOLOGÍA – ENVEJECIMIENTO Y EMOCION. 2004”

Conferencia inaugural: Emoción, envejecimiento activo y calidad de vida.

Mesa redonda 1: Envejecimiento y emoción: situación actual en España:

- La experiencia de envejecer: sentimientos más frecuentes asociados a esta vivencia. La imagen social de la vejez.
- Trastornos psicoafectivos más frecuentes en las personas mayores: Aspectos epidemiológicos y consideraciones prácticas.



Ciclo de conferencias “Envejecimiento y emoción”

- Trastornos psicoafectivos más frecuentes de los cuidadores de personas mayores dependientes: aspectos epidemiológicos y consideraciones prácticas.

Mesa redonda 2: Envejecimiento y trastornos emocionales: programas preventivos.

- Rompiendo distancias.
- La formación del personal sociosanitario como programa de intervención: qué hacer y cómo hacerlo.
- Dificultades y obstáculos en el acceso de las personas mayores a los servicios sociales y sanitarios. Superando barreras.

Mesa redonda 3: Envejecimiento y trastornos emocionales. Programas de intervención.

- Tratamientos farmacológicos en personas mayores.
- Tratamientos no farmacológicos en personas mayores. Investigación longitudinal.
- Trastornos emocionales y malos tratos a personas mayores.

XI CICLO DE CONFERENCIAS DE LA VOCALÍA DE PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL Y 1º ORGANIZADO CON EL INSTITUTO DE LA MUJER

Conferencia inaugural: Reflexiones entorno a la búsqueda por la igualdad de género

- Mainstreaming de género una nueva estrategia para la gestión de las políticas de igualdad.
- La violencia contra las Mujeres. Continuidades y rupturas.
- Transmisión de estereotipos y valores.
- Mujeres y hombres en los medios de comunicación.

JORNADAS

JORNADA SOBRE PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y TRATAMIENTO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. Tuvo lugar el 24 de noviembre con motivo del día Internacional contra la Violencia a la Mujer, y fue organizada por el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y la Revista de Psicología "Todos SOMOS".



Ciclo de conferencias sobre igualdad de género



"Reflexiones entorno a la búsqueda por la igualdad de género"



Jornada sobre prevención, detección y tratamiento de la violencia de género



Presentación de la Jornada "Día Internacional de personas con discapacidad"

I Jornada del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid con Motivo del Día Internacional de Personas con Discapacidad

3 de diciembre de 2003



Conferencia Inaugural: Perspectiva psicológica de la violencia contra las mujeres. Aportaciones para la detección, prevención y tratamiento.

Ponencia I: Medidas judiciales de protección a la víctima. Últimas reformas legales.

Ponencia II: Repercusión de la salud física y psicológica de los malos tratos. Estrategias de intervención.

Mesa Redonda:

- Las manipulaciones afectivas en las relaciones de pareja.
- Prevención primaria: Creación de programas preventivos con niños/as, jóvenes y adolescentes.
- Repercusiones en los menores víctimas de la violencia de género.

I JORNADA DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Tuvo lugar el 3 de diciembre con el siguiente programa:

- Principales aportaciones de la psicología a las personas con discapacidad.
- Enfoque de la psicología en la rehabilitación e integración de las personas con discapacidad.
- Aportaciones de la psicología a la inserción laboral de las personas con discapacidad.
- El modelo de apoyos y la rehabilitación e integración de las personas con discapacidad.
- El papel de la psicología en el área de la discapacidad, dentro del IMSERSO.
- Aportaciones de la psicología social a la remoción de barreras sociales: las actitudes públicas.
- Actitudes de la población general hacia las personas con discapacidad en la Comunidad de Madrid.
- Programas de cambio de actitudes ante personas con discapacidad.

EXPERIENCIAS EN PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL

- Educación en sexualidad y afectividad en personas con esquizofrenia.

Vocalía y Sección de Psicología Jurídica

Durante el año 2003 la actividad de la Sección ha estado especialmente centrada en incrementar las vías de comunicación con los colegiados inscritos en la Sección a través del envío periódico de un boletín informativo que también tiene soporte informático a través de la página web del Colegio. En dicho boletín se reflejan las actividades colegiales, así como cualquier otra información relevante para el psicólogo jurídico.

Por otro lado, se ha establecido un convenio de colaboración entre el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y la Asociación de Técnicos de Instituciones Penitenciarias (A.T.I.P.)

Por último hay que señalar que en el último cuatrimestre del año hemos centrado nuestro esfuerzo en la preparación del I Congreso de Psicología Jurídica y Forense en Red, que se celebrará en Mayo de 2004.

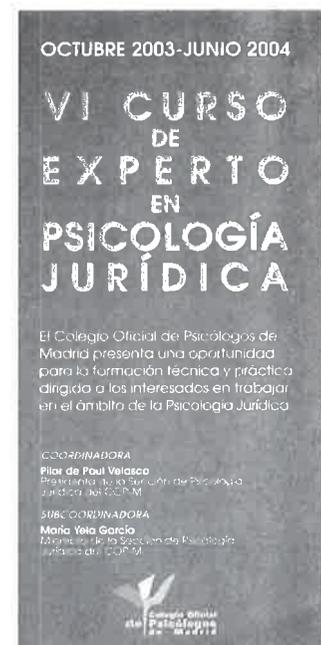
El número de inscritos hasta diciembre de 2003 en la Sección de Psicología Jurídica era de 145.

■ ACTIVIDADES FORMATIVAS

Como en años anteriores, se han desarrollado actividades de carácter formativo como mesas redondas y conferencias en las que se han abordado temas como: el secreto profesional en el ámbito jurídico, la intervención con agresores sexuales, el perfil de los violadores en serie y la regulación jurídica de menores.

VI CURSO DE EXPERTO EN PSICOLOGIA JURÍDICA.

- Introducción al derecho civil, penal y laboral.
- Intervención con menores infractores.
- Evaluación e intervención en los Juzgados de Menores.
- Evaluación e intervención en los Juzgados de Familia.
- Evaluación e intervención en Procesos Penales (Clínica Médico-Forense).
- Evaluación e intervención en los Juzgados de Vigilancia Penitenciaria.
- El Psicólogo en Instituciones Penitenciarias.





VOCALIAS Y SECCIONES

- Intervención psicológica con víctimas.
- El Psicólogo en la Organización Militar.
- El Psicólogo en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
- El jurado y el testimonio.
- El Psicólogo en el ámbito privado.
- Procedimientos de adopción internacional.
- Procedimientos de resolución alternativa de conflictos: la mediación.

MESAS REDONDAS

- Presente y futuro de la Psicología Forense en la Comunidad de Madrid.
- Intervención psicológica en prisiones.
- Límites del secreto profesional en el ámbito jurídico.
- Sociedad, justicia y tratamiento.

CONFERENCIA

- El perfil de los violadores en serie: una técnica de ayuda a la investigación policial.

Vocalía de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones



Los esfuerzos de la Vocalía durante el año 2003 se han dirigido fundamentalmente a continuar con la tarea formativa y divulgativa sobre la actividad del psicólogo en el ámbito del trabajo, emprendida en el año 2001. El resultado ha sido la organización de cursos superiores de formación y la organización de jornadas internacionales sobre temas de gran actualidad. En el año 2003 tuvo lugar la 1ª Jornada Internacional de Coaching, que buscaba contar con la aportación de grandes profesionales, tanto nacionales como extranjeros, sobre las últimas novedades en coaching. De esta forma se consiguió vincular la imagen del Psicólogo del Trabajo con la vanguardia de temas de gran trascendencia y actualidad. En este año también se ha planificado y organizado la 1ª Jornada Internacional de Innovación en Formación y Desarrollo.

De igual modo, se ha procurado profundizar en las relaciones con Aedipe, principal entidad representativa de la formación en Recursos

Humanos en España. Se ha continuado también la relación con la EAWOP y se ha mantenido la presencia del Colegio en el Salón Capital Humano, que es un punto de encuentro para los profesionales del área del trabajo y donde se pretende seguir promocionando la labor y la imagen de la Psicología del Trabajo en el mundo de los Recursos Humanos.

■ ACTIVIDADES FORMATIVAS

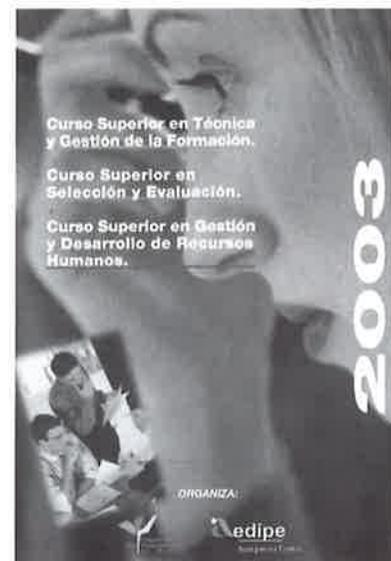
VIII EDICIÓN DEL CURSO SUPERIOR DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

Este curso, que comenzó a finales de enero del 2003, tuvo un total de 20 inscritos y fue organizado por el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y la Asociación Española de Dirección de Personal-Centro AEDIPE. Pretendía, por una parte, proporcionar una visión general e integral de todas las áreas que configuran una Dirección de Recursos Humanos y por otra capacitar a los participantes con técnicas y habilidades básicas en el manejo de situaciones con personas que les posibiliten el desarrollo de habilidades profesionales para gestionar eficazmente y con sentido de la calidad los Recursos Humanos.

- Conferencia inaugural: La función de un director de recursos humanos.
- Cómo dirigir estratégicamente los recursos humanos.
- Cómo llevar a cabo la planificación estratégica e integral de los recursos humanos.
- Cómo gestionar los recursos humanos por competencias.
- Cómo describir y valorar los puestos de trabajo.
- Cómo seleccionar e incorporar los recursos humanos.
- Cómo gestionar la formación y el desarrollo de los recursos humanos.
- Cómo gestionar las relaciones laborales y la negociación colectiva.
- Cómo fijar los objetivos/valorar los resultados.
- Cómo establecer políticas retributivas y de compensación.
- Cómo gestionar la prevención de riesgos laborales.
- Cómo implantar la comunicación y el marketing interno.
- Conferencia de clausura: Perspectiva del puesto de director de recursos humanos.



VIII Curso Superior de Gestión y
Desarrollo de Recursos Humanos





CURSO SUPERIOR EN TÉCNICA Y GESTIÓN DE LA FORMACIÓN

Este curso fue organizado por el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y la Asociación Española de Dirección de Personal- Centro AEDIPE. Comenzó en febrero del 2003 y tuvo un total de 17 inscritos. Su objetivo fundamental iba encaminado a desarrollar las competencias de los profesionales de la formación en dos vertientes: actuación como técnicos: dominio de las herramientas y metodologías del ciclo de formación y actuación como gestores: capacitación para tomar decisiones en estrategias de formación, presupuestos y gestión.

- La formación en la estrategia de los RRHH y de la organización.
- Cómo enfocar y realizar el análisis de necesidades de formación.
- Cómo elaborar el plan de formación.
- Cómo diseñar acciones formativas adecuadas a los objetivos.
- Coaching y mentoring.
- Cómo presupuestar y gestionar el plan de formación.
- Cómo evaluar la formación.
- Tecnología del rendimiento humano.
- Claves de la consultoría de formación.
- Nuevas tecnologías en formación.
- Más allá de la formación: organizaciones que aprenden.

I JORNADA INTERNACIONAL SOBRE COACHING

- ¿Desarrollar o entrenar coaches? Experiencias desde el Reino Unido. D. Eric Parsloe. Director de la Oxford School of Coaching & Mentoring.
- Experiencias de Coaching en Francia. D. Vicent Joseph. Director de Proyectos. MOA Group BPI.
- Impacto del Coaching en nuestra cultura. D. José Luis Menéndez. Socio Director de OLACoach.
- Del Coaching deportivo al Coaching empresarial. D. José María Buceta. Exseleccionador nacional de baloncesto femenino. Profesor de la UNED.
- Coaching y Liderazgo. D. José Ramón Fernández Naves. Director de I+D+I de Solucionia.
- Cómo integrar el Coaching en la Estrategia de Recursos Humanos. D. Vicente Garnero. Director General de RRHH de TPI Páginas Amarillas.



I Jornada Internacional sobre Coaching

- Cómo gestionar el conocimiento desde un modelo de Coaching & Mentoring. D. Francisco Javier Cantera. Director Técnico Aedipe-Centro.

CHARLAS COLOQUIO

- Un nuevo modelo de gestión de RR.HH.
- Conciliación vida familiar y vida laboral

EXPERIENCIAS EN PSICOLOGÍA DEL TRABAJO

- Validación de una prueba de aprendizaje en un curso de formación ocupacional.

Vocalía de Psicología del Tráfico y de la Seguridad Vial

Durante el año 2003 la Vocalía del Tráfico y de la Seguridad Vial del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid ha continuado colaborando con la Jefatura Provincial de Tráfico, haciendo concretamente un seguimiento de la base de datos de psicólogos en Centros de Reconocimiento de Conductores y dando traslado de las denuncias de usuarios de los servicios de los Centros. También ha colaborado con la Dirección General de Tráfico, representando al Colegio Estatal en la Comisión Central Dictaminadora y con la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, dando también traslado de las denuncias recibidas contra los Centros de Reconocimiento de Conductores.

La Vocalía del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, como parte integrante de la Coordinadora Estatal de Psicología del Tráfico y de la Seguridad Vial, ha participado en todas sus reuniones y trabajado en los siguientes temas:

- Curso de formación a distancia para psicólogos de los Centros de evaluación de aptitudes psicofísicas.
- Seguimiento del borrador normativo sobre rehabilitación de conductores.
- Modificación del protocolo de intervención psicológica en los informes de evaluación de conductores.

También ha participado en los siguientes encuentros profesionales:

- I Jornada sobre PREVENCIÓN SOCIAL organizadas por Protección Civil y celebrada en Madrid en el mes de mayo.
- II Jornadas de Reflexión de AUDI, organizadas por el INTRAS sobre el tema "EDUCACIÓN Y FORMACIÓN VIAL". Participación en el Focus group sobre "Formación Vial".

Otra importante actividad de la Vocalía durante el año 2003 ha estado centrada en colaborar con distintos medios de comunicación en la realización de programas de televisión, reportajes periodísticos y programas de radio relacionados con el tráfico, la seguridad vial y la tenencia de armas.

La Vocalía ha mantenido a lo largo del año 2003 su servicio de asesoramiento a los colegiados, servicio que ha estado atendido telefónicamente por la colegiada D^a Pilar Bravo Fernández y personalmente en la sede del COP por el responsable de la Vocalía.



**Colegio Oficial
de Psicólogos
de Madrid**

**Comisiones
del Colegio**



Comisión Deontológica



Durante el año 2003 la actividad de la Comisión Deontológica se ha centrado en los siguientes aspectos:

- Estudio de las denuncias entrantes.
- Respuesta a las consultas realizadas a esta Comisión y emisión de dictámenes.
- Análisis de todos los casos que a lo largo de la historia del funcionamiento de la Comisión se han tramitado en Madrid.
- Elaboración del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión

En cuanto al estudio e instrucción de expedientes, durante el año 2003 la Comisión Deontológica ha estudiado 22 expedientes. Supone un incremento de casi el doble respecto a los casos tramitados el año anterior. Entre los aspectos más denunciados se encuentran aquellos que hacen referencia a la mala elaboración de informes y a conclusiones infundadas sobre todo en los casos de parte.

Se ha continuado analizando la información de todos los expedientes desde 1987 de cara a la creación de jurisprudencia interna y participando en la Comisión Deontológica Estatal. Se ha asistido a los Plenos de la Comisión Deontológica Estatal y se ha colaborado en iniciativas de divulgación. Concretamente, en el mes de abril se participó en las I Jornadas de Deontología profesional del Colegio de Psicólogos de Extremadura (Cáceres); en Octubre se participó en el Congreso de Enseñanza de la Psicología (Valencia) en una mesa redonda dedicada a la enseñanza de los aspectos éticos en los planes de estudio de psicología.

En síntesis y sin menoscabo de la tarea instructora y de las competencias que tiene asignada la Comisión Deontológica ha continuado asentando durante el año 2003 las condiciones adecuadas para fortalecer las tareas divulgativas y de difusión de la Deontología Profesional.

Comisión de Recursos

En la pasada Junta General Ordinaria del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid se eligió a D. Antonio García Moreno como miembro de la Comisión de Recursos, en sustitución de D. Javier Iraeta. Poste-

riormente, la Comisión de Recursos eligió a D. Antonio García Moreno como nuevo Secretario de dicha Comisión.

Las funciones de la Comisión de Recursos están establecidas en el Título VII de los Estatutos del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid en los artículos 110, 111 y 112. Resumidamente, su función principal es resolver los recursos que los colegiados y los ciudadanos puedan interponer contra resoluciones de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

Durante el año 2003 se recibieron seis recursos contra resoluciones de la Junta de Gobierno, dos de ellos ya han sido resueltos y el resto se encuentran en fase de tramitación.

Comisión Regidora del TIP-AI

La Comisión Regidora del TIP-AI, según lo establecido en el Convenio firmado entre el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y el Instituto del Menor y la Familia de la Comunidad de Madrid (IMMF), ha mantenido reuniones trimestrales durante el año 2003. La Comisión ha contado, en todas sus reuniones, con la participación activa de las dos representantes de los psicólogos adscritos al TIP-AI.

La actividad de la Comisión en estas reuniones se ha concretado en:

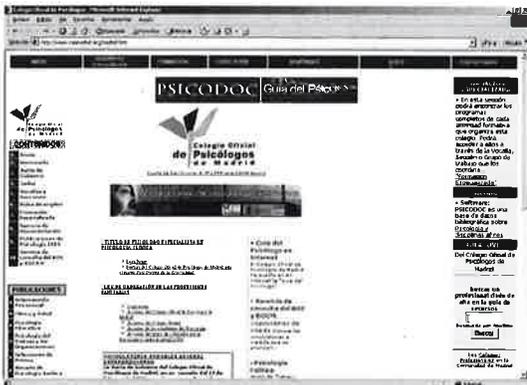
- Seguimiento del funcionamiento del TIP-AI.
- Propuestas de mejora en los procedimientos establecidos.
- Gestión de las quejas y demandas formuladas por los usuarios en relación a la actividad de algún profesional.
- Promoción de propuestas de formación adecuadas para la intervención en el área de adopciones.
- Incorporación de las propuestas de los miembros integrantes del turno.



**Colegio Oficial
de Psicólogos
de Madrid**

**Servicios
Colegiales**

Servicio de Internet



■ **ACCESO GRATUITO A LA RED DE INTERNET**

El servicio gratuito de acceso a internet tiene como objetivo dotar a los profesionales colegiados de un acceso a red informática multimedia y de unos servicios de comunicaciones que contribuyan a la calidad, eficacia, eficiencia en el desarrollo de sus actividades.

La introducción de estas tecnologías de la información y las comunicaciones en nuestra organización esta canalizada a través de nuestro sitio web: www.copmadrid.org

El número de colegiados actualmente dados de alta en este servicio es de 2281.

Asimismo, el número de visitantes a las paginas web del Colegio ha experimentado un notable incremento, según se puede observar en el cuadro siguiente:

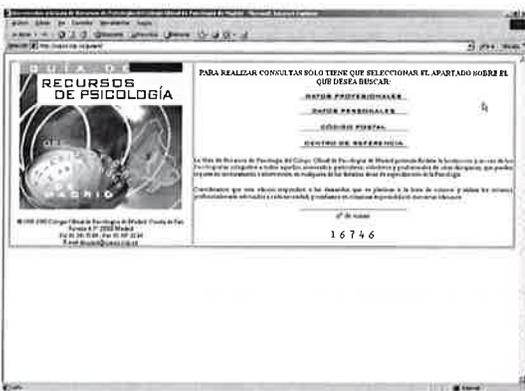
AÑO	VISITAS	USUARIOS
2001	18.584	5075
2002	29.612	6980
2003	40.600	9200

■ **SERVICIO DE ASESORAMIENTO SOBRE INTERNET**

Todos los colegiados usuarios de Internet han podido utilizar el servicio gratuito de la Asesoría, tanto para ampliar sus conocimientos como para aclarar cualquier duda sobre la forma de trabajar, implantar el acceso a Internet, etc. Este servicio ha recibido una media de 320 consultas mensuales.

NUEVAS TECNOLOGÍAS

A lo largo del año 2003 ha continuado el CAPI (centro de acceso público a internet). Este centro está compuesto por 10 ordenadores donde los colegiados han podido familiarizarse con herramientas básicas: correo electrónico, foros de discusión, comunidades virtuales y navegación.



También se ha potenciado activamente, desde esta nueva estructura del Colegio, el servicio de publicación online.

- Servicio de publicación BOE y BOCM que ha recibido más de 3.000 visitas.
- Guía de Recursos en Psicología online que ha recibido más de 8.000 consultas.
- La Guía del Psicólogo que está disponible en Internet desde la página principal www.copmadrid.org. Este servicio hace posible que los colegiados puedan consultar la Guía del Psicólogo con varios días de antelación a su recepción en el domicilio.



Asesoría y correduría de seguros

El Colegio tiene firmado un acuerdo de asesoramiento con la correduría de seguros Broker's 88 para que coordine y busque los mejores productos del mercado tanto para el Colegio como para los colegiados. Hasta el momento los acuerdos existentes son: Plan de Protección personal y familiar para el psicólogo (Responsabilidad Civil, Seguro de Vida, Accidentes de Trabajo, Enfermedad y Baja Laboral Transitoria), Asistencia Sanitaria, Plan de Pensiones (Winterthur) y Seguro de Automóviles y Hogar y Gabinete (Zurich).

Broker's 88 ha dispuesto un equipo de personas especializadas en el colectivo de psicólogos para atender a todos los colegiados, tanto telefónica como personalmente en sus oficinas o en la propia sede del Colegio.



Asesoría jurídica

El servicio de asesoría jurídica del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid atiende las consultas de los colegiados sobre los aspectos legales y jurídicos relacionados con el ejercicio de la profesión. Este servicio se ofrece telefónicamente y también a través de entrevistas personales en la sede del Colegio. A lo largo del pasado año 2003 se recibieron veinticinco llamadas por semana de media, lo que supone



SERVICIOS COLEGIALES

ASESORAMIENTO A LOS COLEGIADOS				
	2000	2001	2002	2003
Llamadas telefónicas personales	928	936	966	1.400
Cartas	259	276	284	296
Entrevistas	405	416	422	439

una media anual de 1.400 llamadas, y se concertaron aproximadamente 439 entrevistas personales a lo largo de todo el año.

Las consultas más frecuentes, como en años anteriores, trataron sobre los requisitos necesarios para el inicio de la actividad profesional bien sea por cuenta propia o por cuenta ajena. En este último caso, se asesoró sobre las distintas posibilidades de contratación, la retribución adecuada, etc.. Durante el año 2003 también se atendió un elevado número de consultas relacionadas con el proceso de homologación del Título de Psicólogo Especialista en Psicología Clínica.

En menor proporción las consultas versaron sobre problemas concretos que surgen en el desarrollo de la actividad profesional (alquileres del local, propiedad horizontal, publicidad, nombre del gabinete o centro, concursos y oposiciones, problema de relación con clientes, impago de honorarios, orientación sobre posibles reclamaciones en contratos laborales o de arrendamiento de servicios profesionales, etc.).

El servicio de asesoría jurídica del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid atiende también las consultas de la Junta de Gobierno, elabora informes sobre toda normativa legal que afecte a la profesión e interpone recursos, cuando la Junta de Gobierno así lo decide, contra resoluciones de la Administración Pública o contra quienes ejercen la profesión sin ser Licenciados en Psicología o no están colegiados. Asume, en definitiva, la defensa de los intereses del Colegio, que no son otros que los intereses de los colegiados ante Juzgados o Tribunales.

A nivel interno también se presta asesoramiento a la Sección Psicología Jurídica, a los Grupos de Trabajo del Colegio y a la Comisión Deontológica. Durante el año 2003 se tramitaron treinta asuntos deontológicos, la mayoría de los cuales se refieren a la emisión de informes de parte en procesos de separación sobre la custodia de los hijos. En dichos informes se extraen conclusiones sobre la otra parte sin haber tenido entrevista personal, vulnerando así los artículos 6, 15, 12 y 48 del Código del Psicólogo.

Ayudas a la participación profesional

Este servicio tiene como objetivo fomentar la participación de los colegiados en actividades diversas de relevancia para la profesión, como cursos, jornadas, congresos, etc.

AÑO	ACTIVIDADES	CUANTÍA
2002	5	600 €
2003	13	2.648 €

A lo largo del pasado año se solicitaron ayudas para trece actividades por un valor total próximo a los 2.648 euros.

Becas para actividades formativas

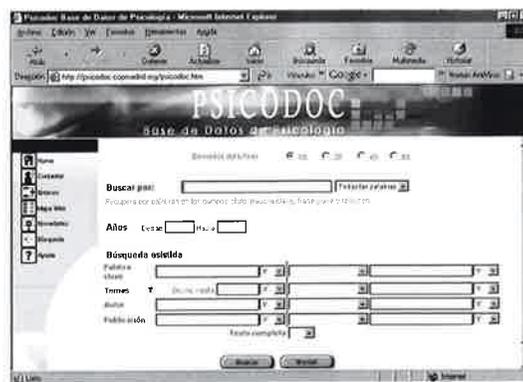
A través de los diferentes convenios con instituciones públicas y entidades privadas que organizan masters, cursos, congresos y jornadas, los colegiados de Madrid pudieron acceder tanto a becas como a precios especiales de inscripción durante al año 2003 por un importe cercano a 40.000 euros.

AÑO	N.º BECAS	ACTIVIDADES	IMPORTE TOTAL
2003	116	71	38.646 €

Servicio de documentación - Biblioteca

El Servicio de Biblioteca y Documentación tiene como objetivo apoyar el desarrollo profesional de los psicólogos colegiados poniendo a su alcance la información científica y técnica de interés para nuestro colectivo. Este objetivo se materializa a través de las distintas actividades y servicios que se ofrecen a los colegiados y en las colaboraciones con otros departamentos, vocalías, secciones y grupos de trabajo existentes.

Nuestro objetivo general es mejorar tanto los servicios como las colecciones existentes en el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

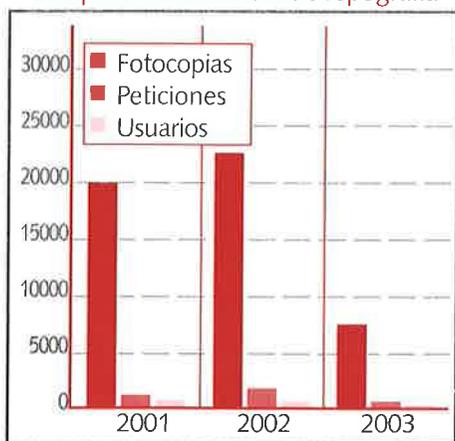




Un patrimonio que acreciente su valor de forma constante, que se adapte a las necesidades reales de los colegiados y sea un instrumento al servicio de la innovación y la calidad de las actuaciones profesionales de los colegiados.

Cómo se manifiesta en el artículo 18, de nuestro Código Deontológico "Sin perjuicio de la legítima diversidad de teorías, escuelas y métodos, el/la Psicólogo/a no utilizará medios o procedimientos que no se hallen suficientemente contrastados, dentro de los límites del conocimiento científico vigente" es requisito imprescindible que los colegiados conozcan la eficacia y efectividad de las técnicas y métodos utilizados en sus intervenciones y que se mantengan al día de las novedades y avances que se producen en el abordaje de los fenómenos psicológicos.

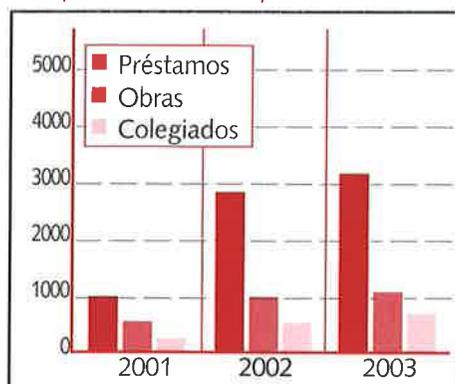
Comparativa anual servicio repografía



El Servicio de Biblioteca y Documentación desarrolla un conjunto de actividades y servicios para cubrir las distintas necesidades informativas de los colegiados. Un completo sistema de información bibliográfica y profesional que recopila y selecciona publicaciones, elabora bases de datos documentales y difunde sus contenidos a través de servicios bibliográficos y publicaciones.

Entre los resultados más favorables obtenidos durante el año 2003, destacamos las siguientes:

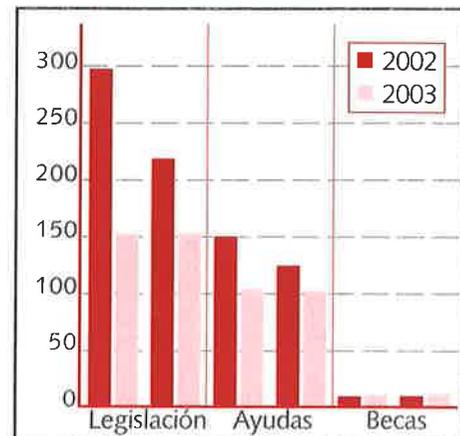
Comparativa anual del préstamo de libros



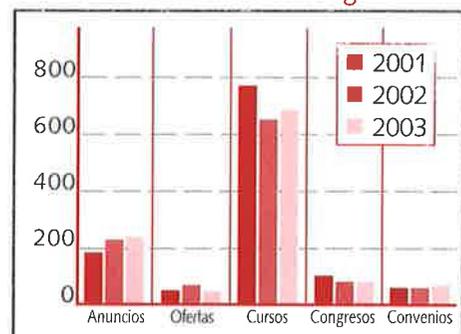
- Consolidación de la edición en Internet de PSICODOC, la base de datos bibliográfica especializada en Psicología, en Internet, <http://psicodoc.idbaratz.com>, para particulares e instituciones.
- Con respecto al año 2002, se han multiplicado por 6 el número de consultas (59.741), y por cuatro el número de referencias completas visualizadas (110.850).
- Actualización de las referencias bibliográficas de PSICODOC. Se ha duplicado el número de referencias en PSICODOC, consiguiendo una mayor actualización en sus contenidos.

- Ampliación del número de referencias bibliográficas con enlaces al texto completo. Se han duplicado las del año pasado y en la actualidad, son ya 3.982 referencias con enlaces a los textos completos. La apuesta por este desarrollo en PSICODOC, que se inició en el 2002, se está viendo plenamente recompensada.
- Consolidación de la comercialización de PSICODOC entre las universidades y centros especializados que nos han permitido obtener un incremento del 34% sobre los ingresos previstos.
- En la modalidad de suscripción, se han realizado un promedio mensual de 2.821 consultas, que supone un incremento de 3,5 veces las consultas del año 2002, y se han visualizado 6.374, que suponen un incremento de 3 veces los documentos visualizados en el año 2002.
- Para instituciones se edita también en soporte cd-rom y cuenta ya con más de 40 entidades suscritas, prácticamente la totalidad de facultades de Psicología en España, algunos colegios profesionales y universidades de México, Chile y Brasil.
- Por primera vez, los colegiados disponen de dos ordenadores para efectuar las consultas en los fondos bibliográficos de la Biblioteca. Además, 165 colegiados han consultado gratuitamente PSICODOC en nuestras instalaciones.
- Por primera vez, los colegiados disponen de una fotocopiadora a su disposición con pago automático, que ha sido muy utilizada. Había sido una de las peticiones más frecuentes de los colegiados y ha demostrado responder plenamente a las necesidades de los colegiados. Un 60% de las fotocopias que se encargaban al personal son ahora satisfechas de forma más inmediata y económica a través de la fotocopiadora monedero.
- Se ha incrementado en un 20% el préstamo de libros, y el 10% el número de colegiados que lo utilizan.

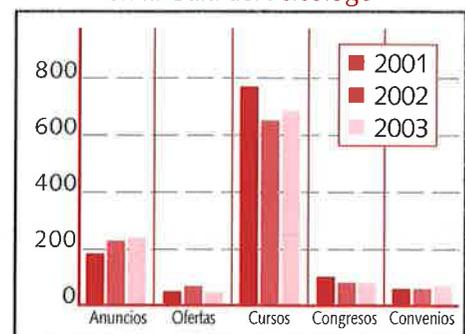
Textos seleccionados de los boletines oficiales



Comparativa anual secciones en la Guía del Psicólogo



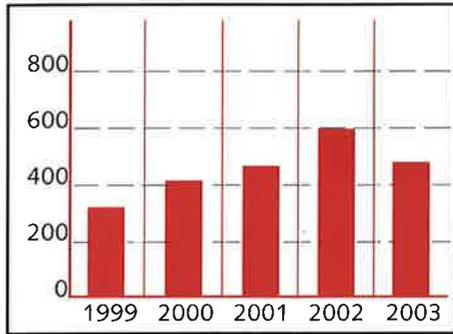
Comparativa anual secciones en la Guía del Psicólogo



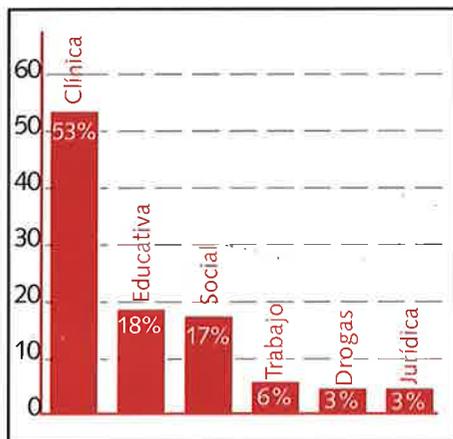


SERVICIOS COLEGIALES

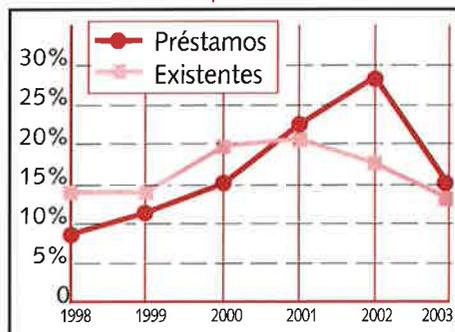
Comparativa anual de adquisiciones de libros



Temáticas más solicitadas



Años de publicación de los libros prestados



- Se ha duplicado por dos el número de accesos realizados al servicio de legislación online, por el cual se publican en la web del Colegio los textos publicados en los boletines oficiales. El servicio <http://www.copmadrid.org/boe/boe.asp> ha tenido 11.677 visitas en el 2003.
- Se han elaborado documentos para informar mejor a los colegiados sobre ciertos aspectos de la profesión que han resultado ser muy útiles:
 - Psicólogo Interno Residente
 - Empleo Público Plazas para Psicólogos
 - Preguntas más frecuentes sobre el CAP o Título de Especialización Didáctica
- Se ha incrementado más de un 25% el número de convenios con entidades para ofrecer a los colegiados 134 becas por las que han podido asistir a 71 actividades de forma gratuita o semigratuita. El valor económico de estos acuerdos asciende a 41.625 euros (6.925.817 ptas)

En el resto de actividades y servicios, se mantienen los niveles de actividad habituales. En algún caso, en que podrían interpretarse descensos significativos, como en la reprografía o búsquedas bibliográficas, son causados por cambios en el registro de los servicios, es decir, de ser servicios encargados al personal de la Biblioteca, a ser autosericios, es decir, realizados por los propios colegiados, y por tanto no se disponen de datos equivalentes.

Respecto al perfil de intereses manifestado por los colegiados encontramos las siguientes preferencias:

- En cuanto a los temas: clínicos, educativos y sociales
- En cuanto al tipo de obras: muy especializado
- En cuanto a la fecha de publicación: muy recientes, el mayor índice de consulta se produce con las publicaciones del año 2001, 2002 y 2003.

VOLUMEN DE ACTIVIDAD ANUAL		
	2002	2003
Adquisición y catalogación	1.953 obras	1.969 obras
Préstamos	2.709 préstamos 475 colegiados	3267 préstamos 520 colegiados
Búsquedas Bibliográficas	725 búsquedas	83 encargadas
Autoservicio		7.707 autoservicio
Reprografía	23.830	7.780 encargadas 13.741 autoservicio
Guía del Psicólogo		
Cursos externos	699	719
Congresos agenda	85	86
Anuncios colegiados	264	275
Convenios becas	54	71 actividades (134 becas) 41.625 euros (6.925.817 ptas)
PSICODOC	3.707 referencias bibliográficas 56.158 registros en total	6.000 referencias bibliográficas 61.739 registros en total
Legislación	1250 boletines revisados 908 disposiciones seleccionadas	1143 boletines revisados 768 disposiciones seleccionadas

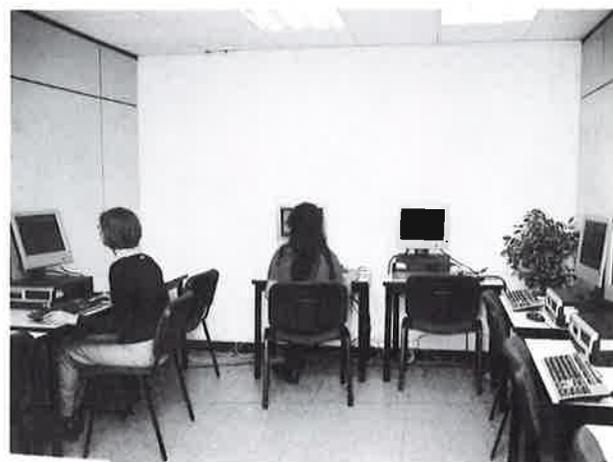
Formación

El objetivo del departamento es facilitar a los colegiados el aprendizaje y/o el perfeccionamiento de habilidades profesionales, que incrementen su nivel de competitividad y la calidad de sus intervenciones.

Para ello, hemos trabajado en colaboración con otras instituciones, asociaciones, entidades y empresas, que finalmente han dado una mayor validez a los cursos ofertados.

Seguimos trabajando en la mejora de la calidad, aumentando la presentación de nuestras acciones formativas ante la Administración para conseguir el reconocimiento administrativo.

Hemos organizado Jornadas, encuentros de trabajo que nos han permitido poner en común y en discusión crítica diferentes realidades, con el objetivo de conseguir una mejora continua de nuestros conocimientos y de dar a conocer nuestra disciplina al resto de la sociedad.



■ Centro de acceso público a internet



Presentación del libro
"El arte de relacionarse"

■ ACTIVIDADES GENERALES DE FORMACIÓN

PRESENTACIÓN DE LIBROS

- Cuaderno de Terapia Cognitivo-conductual. Estrategias cognitivas para sentirse bien.
- Intervención emocional en cuidados paliativos. Modelos y Protocolos.
- Las Enseñanzas del Caballero de la Armadura Oxidada.
- El arte de relacionarse.
- Agresor Sexual. Casos reales. Riesgo de Reincidencia.
- Los poderes del poder humano.
- Psicología Psicoanalítica: un enfoque vincular.

PRESENTACIÓN DE TEST

- Apercepción Temática LEA 12 (láminas de evaluación de personalidad para adolescentes).

OTRAS COLABORACIONES

- IIª Jornada Agustín Lafourcade: El mundo de las emociones.
Conferencia: Emoción y Memoria de trabajo.
Mesa Redonda: Salud y Emoción.
Conferencia: Mecanismos de regulación emocional.
Mesa Redonda: Ambiente humano integración emocional en la empresa.



Presentación del libro "Agresor Sexual"

■ AREA DE DESARROLLO

Durante El año 2003 se han llevado a cabo diferentes acciones:

SUBVENCIONES

- SUBVENCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, para la creación de centros de acceso público a Internet.
Actividades subvencionada:
 - Centro de Acceso Público a Internet por el que han pasado una media de 120 personas al mes
 - Cursos gratuitos de Internet Básico.



Presentación del libro "Psicología Psicoanalítica: un enfoque vincular"

- **SUBVENCIÓN DE LA CONSEJERIA DE EDUCACIÓN**, por la que se convocan ayudas para la realización de actividades de formación permanente del profesorado, dirigidas a asociaciones e instituciones sin ánimo de lucro que tengan firmado Convenio de colaboración con la Comunidad de Madrid en materia de formación del profesorado

Actividades subvencionada :

- "Curso de Neuropsicología Infantil"

RECONOCIMIENTO DE INTERÉS CIENTÍFICO-SANITARIO PARA ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

Las siguientes actividades han sido reconocidas de Interés Sanitario por la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid:

- XII Ciclo de Conferencias y Mesas Redondas de la vocalía de Intervención Social y cuarto organizado con la Sociedad Española de Geriátría y Gerontología. 2003: Envejecimiento y emoción.
- I Jornada sobre prevención, detección y tratamiento de la violencia de género.
- I Jornada de Salud Mental.

Las siguientes actividades han sido reconocidas de interés Sanitario por el Ministerio de Sanidad y Consumo:

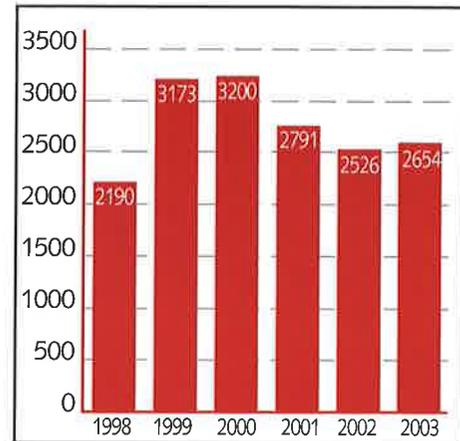
- XII Ciclo de Conferencias y Mesas Redondas de la vocalía de Intervención Social y cuarto organizado con la Sociedad Española de Geriátría y Gerontología: Envejecimiento y emoción.
- I Jornada sobre prevención, detección y tratamiento de la violencia de género.
- I Jornada de Salud Mental.

ACREDITACIÓN DE CURSOS

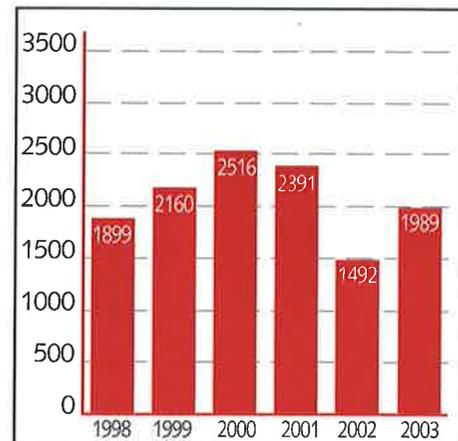
Han sido acreditadas por la comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, los siguientes cursos:

- Psicología de Emergencia, con 2,8 créditos.
- Asistencia en unidades de duelo en tanatorio, con 3,5 créditos
- Psico-oncología aplicada, con 10.1 créditos
- VII Curso de Postgrado de Psicología de Urgencia y Emergencia, con 6.4 créditos.

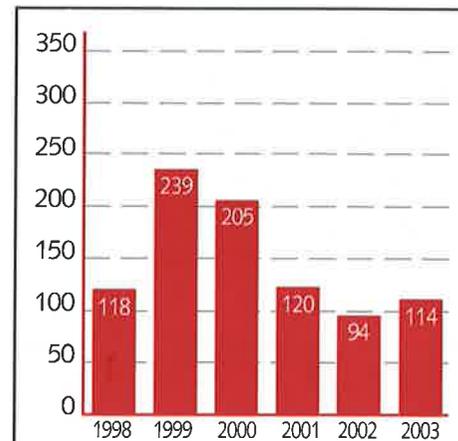
Inscritos



Horas de formación

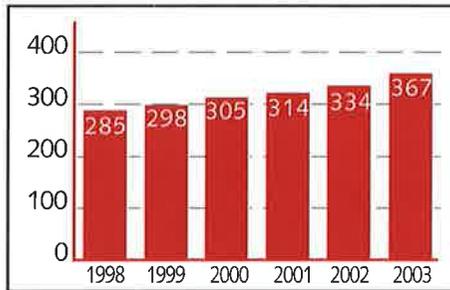


Actividades



SERVICIOS COLEGALES

Ponentes



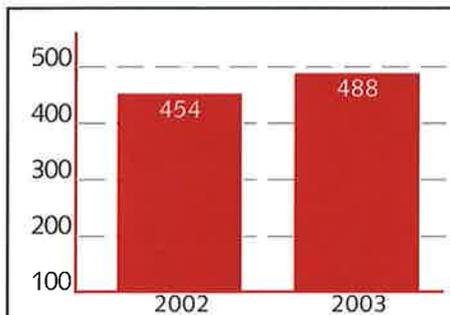
- Il Curso de Especialista en Psicología de Urgencia, Emergencia y Catástrofes, con 18.5 créditos.

■ DATOS GENERALES

A lo largo del año 2003 se han organizado un total de 114 actividades de formación, que han supuesto 1.989 horas lectivas. El número de inscritos ha ascendido a 2.654.

Guía de Recursos de Psicología

Consultas realizadas



La Guía de Recursos es una base de datos con carácter público cuya principal función es la de facilitar, de una forma ágil y eficaz, la identificación y localización de los psicólogos inscritos, a aquellos profesionales, instituciones y particulares que soliciten asesoramiento e intervención en cualquiera de las distintas áreas de especialización de la Psicología.

El plazo de inscripción está abierto (sin fecha de cierre) a todos los colegiados y su actualización en Internet se realiza cada tres meses.

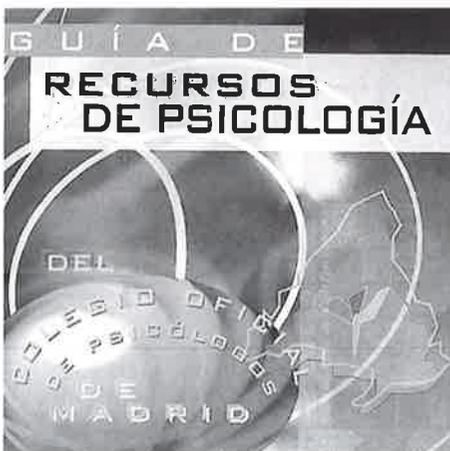
Las consultas realizadas telefónicamente o en persona han tenido un ligero incremento durante el año 2003, realizándose un total de 488 consultas (frente a las 454 del año 2002).

El número de colegiados inscritos en la Guía de Recursos ascendió en 2003 a 2.017.

Los datos incluidos en las fichas están organizados en 4 áreas principales. Estas áreas son:

- Datos personales: incluye apellidos y nombre.
- Datos profesionales: incluye especialidad, orientación y edades de intervención.
- Centro de referencia: centro de trabajo o contacto.
- Código postal: incluye código, localidad y provincia.

Los apartados de especialidad, orientación y edades de intervención



constan de un número limitado de opciones, que se muestran en la siguiente tabla:

ESPECIALIDAD	ORIENTACIÓN	EDAD
Clínica	Análisis Transaccional	Niños
Deporte	Ecléctico	Adolescentes
Educativa	Mod. Cognitivos	Adultos
Jurídica	Conductuales	Tercera Edad
Metodología	Mod. Fenomenológico	Todas
Militar	Existenciales	Niños y
Organizacional	Modificación de Conducta	Adolescentes
Procesos Básicos	Orientación Psicoanalítica	
Psicobiología	Ortodoxa	
Psicometría	Orientación Sistémica	
	Psic. de Inspiración Humanista	
	Psic. de Inspiración Psicoanalítica	

La Guía de Recursos de Psicología, puede ser consultada en Internet en el servicio de Información Web del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid:

<http://www.cop.es/delegaci/madrid/>

Programa de promoción de la colegiación y de lucha contra el intrusismo profesional

Como en años anteriores, durante el 2003 se desarrollaron diversas actividades para evitar que quienes no son psicólogos se presenten como tales, y para informar a los psicólogos no colegiados de la existencia de la Ley 43/1979, de 31 de diciembre que hace obligatoria la colegiación para el ejercicio profesional de la Psicología. Con estas actividades se consigue un doble objetivo, por una parte, garantizar una calidad mínima en los servicios psicológicos ofertados en el mercado, y por otra, defender los intereses profesionales de los psicólogos.



Actualmente hay varios procesos abiertos sobre posibles casos de intrusismo, gracias en gran medida, a la colaboración de muchos colegiados preocupados por el buen ejercicio de la profesión.

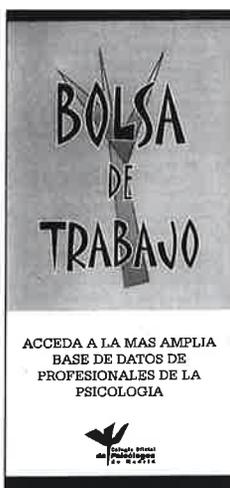
Asimismo, se está prestando especial atención a la publicidad que sobre psicología, se presenta en Internet, en prensa escrita y en publicidad «callejera». Con ello se pretende garantizar que la información que este medio ofrece sea adecuada y cumpla los mínimos imprescindibles para que nuestra profesión no se vea perjudicada, ni sea confundida con otras áreas de dudosa profesionalidad.

Servicio de orientación laboral y Bolsa de Empleo

Curricula disponibles

Recursos Humanos	254
Intervención Social	326
Clínica	854
Educativa	243
Seguridad Vial	49
Otras *.	308
TOTAL	2034

*Emergencias, Jurídica, Drogodependencias, Traducción, Formación, Neuropsicología, Comunicación, Deporte, Aero-náutica, etc.



A lo largo de todo el 2003 se han ido desarrollando los objetivos planteados al principio del ejercicio. Fundamentalmente la mejora de la calidad en las tutorías de orientación y en los procesos de intermediación laboral a través del envío de currículos ajustados a las demandas de las empresas. Se ha pretendido mejorar la calidad a través de la estandarización de los procedimientos de orientación y de la personalización de sus contenidos.

Se ha continuado con la renovación de las fichas curriculares de los colegiados, para que su actualización formativa y laboral sea

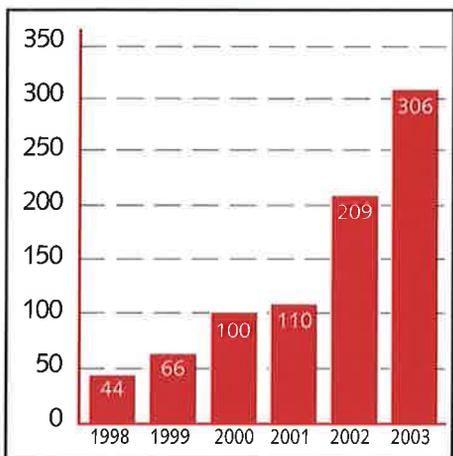
más atractiva a los contratantes. El objetivo para 2004 es conseguir que la mayor parte de las fichas tengan menos de un año de antigüedad.

Se han realizado 29 contrataciones, lo que representa el 17'9 % del total de los puestos ofertados (162). El número de currícula disponibles en 2003 por áreas ha sido de 2.034.

ENTREVISTAS DE ORIENTACIÓN LABORAL

El número de entrevistas presenciales de orientación laboral realizadas en 2003 se ha visto incrementado en un 73'21% respecto de 2002, pasando de 209 a 306.

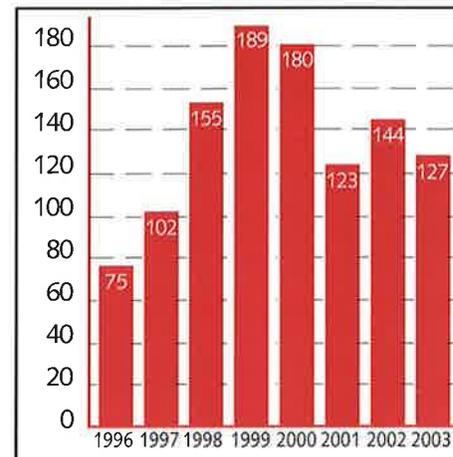
Entrevistas



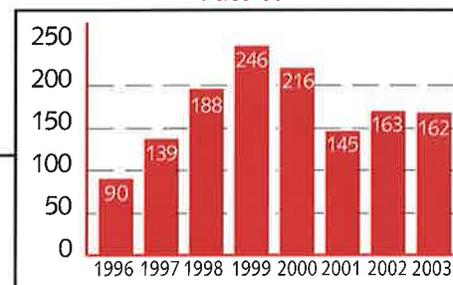
GESTIÓN DEL EMPLEO. OFERTAS, PUESTOS, CURRÍCULOS ENVIADOS Y CONTRATACIONES.

Áreas	Ofertas	Puestos	CV	Contratos
RRHH	44	54	504	6
Clínica	28	50	449	8
Seguridad Vial	17	17	190	7
Educativa	13	16	208	1
Intervención Social	9	9	115	2
Formación	7	7	68	4
Comunicación	3	3	32	1
Drogodependencias	2	2	27	0
Adopciones	2	2	23	0
Investig. mercados	2	2	15	0
Emergencias	s. d.	s. d.	27	0
Total	127	162	1658	29

Ofertas



Puestos



Publicaciones del Colegio

■ RECONOCIMIENTO CIENTÍFICO INTERNACIONAL

Durante el año 2003 dos revistas editadas por el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, *Clínica y Salud* y *Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*, han conseguido mantenerse en la base de datos de la American Psychological Association (APA): PsychINFO, PsyLIST, ClinPSYC y Psychological Abstracts.

Estas prestigiosas bases incorporan mensualmente 6.200 artículos procedentes de las revistas previamente seleccionadas, lo que convierte a PsychoINFO en la mayor y más importante fuente de información bibliográfica existente a nivel mundial sobre Psicología.

El resto de las revistas que edita el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid -*Intervención Psicosocial*, *Psicología Educativa* y *Anuario de Psicología Jurídica*-, siguen un proceso de evaluación por parte de la APA y confiamos en que sigan el mismo camino que *Psicología del Trabajo y de las Organizaciones* y *Clínica y Salud*, para ser incluidas próximamente en las mismas bases de datos.



SERVICIOS COLEGIALES

Las cinco revistas que edita el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid: *Psicología Educativa*, *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*, *Intervención Psicosocial*, *Anuario de Psicología Jurídica*, *Clínica y Salud*, fueron reseñadas en 19 Bases de Datos Internacionales: *Academic Search Elite*, *Academic Search Premier*, *Business Source Elite*, *Regional Business News*, *Business Source Premier*, *Corporate ResouceNet (CRN)*, *Fuente Académica*, *General Science Collection*, *Humanities Abstracts (An H.W. Wilson Database)*, *MasterFIL Elite*, *MasterFILE Premier*, *Middle Search Plus*, *Military FullTEXT*, *Primary Search*, *Social Sciences Abstracts (An H.W. Wilson Database)*, *TOPICsearch*, *Vocational & Career Collection*.

La inclusión en estos nuevos recursos de información no sólo refrenda la calidad científica de las revistas que edita el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, sino que también abre una ventana más al mundo, a través de la cual será posible que otros profesionales conozcan mejor lo que se está haciendo desde España en las diferentes áreas de la Psicología.

Las revistas de *Clínica y Salud* y *Psicología Educativa* consolidaron durante el 2003 su presencia en la base de datos del Índice Bibliográfico Español en Ciencias de la Salud (IBECS).

Todas las revistas del Colegio están incluidas además en las siguientes bases de datos: PSICODOC, PSEDISOC-CINDONC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas).

Así mismo se sigue desarrollando un trabajo intenso para incluir las revistas del Colegio en la prestigiosa Base de Datos Internacional ISI.

■ PROMOCIÓN DE LAS REVISTAS DEL COLEGIO

El departamento de Publicaciones del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid viene realizando diversas campañas que tienen como objetivo la promoción de las revistas que edita el Colegio en diferentes catálogos de publicaciones nacionales e internacionales.

- **"Guía Práctica de Revistas"** (Decimoctava edición 2003/2004) edita "Mundi-Prensa libros". Este catálogo de revistas se envía a las



Reunión del Comité de Redacción de la revista *Psicología Educativa*

principales bibliotecas españolas (Centros Oficiales, Universidades, Instituciones, grandes empresas, Hospitales y Centros Sanitarios, etc). En este catálogo se ha incluido una página de información de nuestras revistas en la Sección de Psicología. Además cada una de las revistas individualmente figura tanto en la propia sección de psicología como en el directorio por títulos. Así mismo nuestras revistas se proporcionarán en Internet a través de la completa página web que tiene este catálogo.

- **Directorio Nacional de Publicaciones INDICE XXI** (4ª Edición 2003). Este catálogo de revistas se distribuye en más de 50 países. Así mismo nuestras Revistas han sido incluidas en la red a través de uno de los portales de comunicación más completos que desarrolla este catálogo.

■ PUBLICACIONES DEL COLEGIO

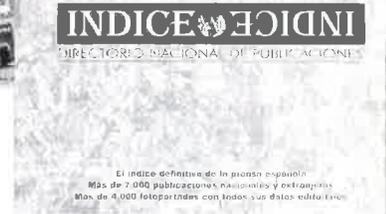
El departamento de Publicaciones del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid ha editado durante este año 33 revistas correspondientes a los títulos: *Selecciones de Prensa, Clínica y Salud, Psicología del Trabajo y de las Organizaciones, Intervención Psicosocial, Anuario de Psicología Jurídica, Psicología Educativa y Guía del Psicólogo.*

El departamento ha realizado diferentes gestiones para la mejora y promoción de estas publicaciones:

- Presentación de revistas.
- Promoción de las revistas en Congresos y Jornadas.
- Realización de diferentes "mailings" para captar suscripciones.
- Promoción de las revistas en otras publicaciones.
- Promoción de las revistas en las universidades.
- Solicitud de incorporación de las revistas a las Bases de Datos nacionales e internacionales de mayor prestigio.
- Publicidad de las publicaciones en diferentes medios.

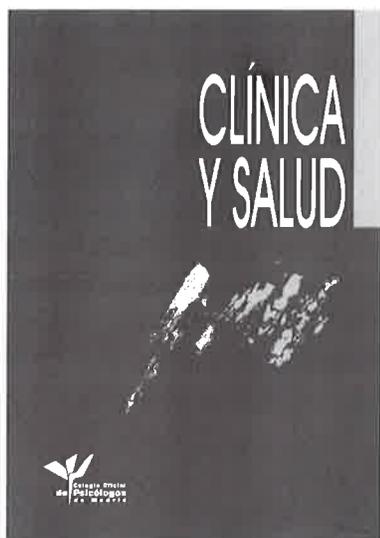
■ SELECCIONES DE PRENSA

El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid edita desde el año 1995 la Revista *Selecciones de Prensa*, una importante herramienta de co-



municación que recoge las noticias y artículos de actividades relacionadas con la psicología que se publican en 150 diarios, 45 semanarios y 210 revistas.

El departamento de Publicaciones del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, con el objetivo de dar un mejor servicio a todos los suscriptores de la revista *Selecciones de Prensa*, decidió cambiar el formato de la misma y desde enero de 2003, los suscriptores de esta publicación la recibieron mensualmente (11 números al año) en formato CD. Este nuevo formato hace posible que la recepción de la misma sea más rápida. Además, los suscriptores reciben un mayor número de artículos.



■ CLÍNICA Y SALUD

Esta revista está reconocida internacionalmente por la APA y cumplió en el ejercicio 2003 su duodécimo año de publicación. Se han publicado 39 números, tres de ellos el año pasado. También en este ejercicio resulta destacable el aumento de suscripciones, así como su consolidación y prestigio dentro del mundo académico y profesional. *Clinica y Salud* cuenta con una tirada de 2.925 ejemplares y entre las secciones que la integran figuran: Editorial, Artículos, Estudios de casos, Libros-Revistas y Otras novedades.

correo electrónico: clin-salud@correo.cop.es

web: www.cop.es/publicaciones/clinica/clinica/htm.



■ PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES

Esta revista, reconocida internacionalmente por la APA, es la decana de cuantas edita el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Tiene ya trece años de existencia, en los que hasta el pasado ejercicio se han editado 50 números.

Esta publicación, que cubre las diversas áreas aglutinadas en torno a la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones y de la Gestión de Recursos Humanos, tiene una tirada de 2.650 ejemplares. Durante el 2003 se editaron 3 números. Entre sus secciones se encuentran: Edito-

rial, Artículos, Experiencias, Reflexiones, Recensiones, Reuniones y Noticias.

correo electrónico: rpto@correo.cop.es

web: www.cop.es/publicaciones/trabajo/index.htm

■ INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

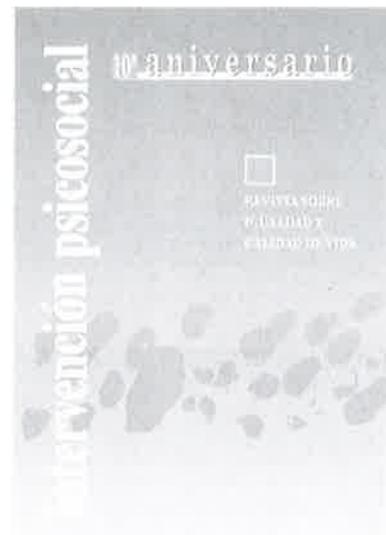
REVISTA SOBRE IGUALDAD Y CALIDAD DE VIDA

Esta publicación se fundó en 1992 y hasta la actualidad se han editado 36 números. Intervención Psicosocial se ha consolidado en este campo de la Psicología y su carácter multidisciplinar ha hecho que entre sus suscriptores se encuentren numerosos profesionales e instituciones. Este año se editaron tres números. Durante el año 2003 se hizo un monográfico especial sobre juventud.

La tirada media es de 2.630 ejemplares e incluye, entre otras, las siguientes secciones: Dossier, Espacio abierto, Investigaciones aplicadas, Experiencias, Noticias de interés profesional, Recensiones y Revisiones.

correo electrónico: interpsico@correo.cop.es

web: www.cop.es/publicaciones/psicosocial/psicosocial.htm



■ ANUARIO DE PSICOLOGÍA JURÍDICA

Con la edición del duodécimo volumen, el *Anuario de Psicología Jurídica* ha conseguido consolidarse dentro de este área de la Psicología en España.

Esta publicación nació en 1991 y se ha convertido en un auténtico e imprescindible instrumento de comunicación e intercambio entre los profesionales que trabajan en este campo.

Tiene una tirada de 1.120 ejemplares y las secciones de este Anuario están dedicadas a artículos, estudios y críticas de libros.

correo electrónico: dmadrid@correo.cop.es

web: www.cop.es/publicaciones/juridica/juridica/htm





■ PSICOLOGÍA EDUCATIVA

En el 2003 se cumplió el séptimo año de vida de esta publicación, de las que ya se han editado 17 números.

Psicología Educativa, revista de los psicólogos de la educación, se ha convertido en un espacio de intercambio y debate profesional que intenta reflejar y potenciar el papel de los profesionales en este campo de la Psicología.

Esta revista, que en el año 2003 publicó 2 números, tiene una tirada media de 1.720 ejemplares y una periodicidad semestral. Entre sus secciones destacan: Editorial, Reflexiones, Intervención Profesional, Investigaciones, Contexto Educativo, Noticias, Comentarios y Recensiones, Sumarios y Bibliografías.

correo electrónico: ps-educa@correo.cop.es

web: www.cop.es/publicaciones/educativa/reducati.htm



■ GUÍA DEL PSICÓLOGO

Esta publicación, fundada en 1980, se ha convertido, en un instrumento esencial para que los colegiados tengan información actualizada cada mes de cuanto ocurre en el mundo de la Psicología: noticias, congresos, reuniones, cursos, actividades de las Vocalías, Comisiones de trabajo y Secciones del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, así como becas, leyes, ofertas de trabajo, información bibliográfica...

Los 11 números editados en el año 2003 contaron con una tirada media de 10.000 ejemplares mensuales, que se distribuyeron gratuitamente a los colegiados de Madrid y a numerosas instituciones y organizaciones.

Turno de intervención profesional para las adopciones internacionales (TIP-AI)

En el año 2003, el Servicio de Adopciones Internacionales del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid contó con la intervención de 130 colegiados pertenecientes al TIP-AI.

El número de solicitudes para la valoración psicológica y elaboración del informe de Adopción Internacional se ha incrementado en un 59% respecto al año anterior. De las 1.110 solicitudes de informes en el año 2003, 895 correspondieron a primeras y segundas adopciones, 63 a actualizaciones, 29 a cambios de país y 10 a seguimientos.

SERIE TEMPORAL DE ASIGNACIONES

AÑO	1999	2000	2001	2002	2003
ASIGNACIONES	698	654	774	699	1.110

El servicio telefónico de orientación e información ofrecido por el coordinador del TIP-AI, tanto a profesionales como a familias e instituciones, ha atendido cerca de 700 consultas.

El servicio telefónico sobre tramitación, pagos, etc, ofrecido por la secretaria del TIP-AI, ha atendido alrededor de 3.220 llamadas.

■ ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

En los encuentros profesionales trimestrales, celebrados en el salón de actos del INJUVE con psicólogos y asistentes sociales de los colegios profesionales y del IMMF se abordaron los siguientes temas:

- El informe psicológico y el informe social.
- Posibilidades y límites de la entrevista conjunta con el informe de adopciones internacionales.
- Formación a padres de adopción internacional.

También se han realizado en la sede del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid las siguientes actividades formativas:

- Sesión clínica: La adopción internacional de un adolescente: Estudio de un caso.
- Charla-coloquio: Una lectura psicoanalítica del proceso de adopción.

■ GRUPOS DE TRABAJO

- **Grupo de investigación y valoración en adopciones internacionales:** Este grupo ha elaborado un modelo de informe psicoló-



SERVICIOS COLEGALES

gico para adopciones internacionales, en el que se propone la estructura y criterios del mismo para facilitar su elaboración. Este trabajo ha sido valorado positivamente por el I.M.M.F. y por los otros compañeros del TIP-AI.

- **Grupo de valoración interna de trabajo.** Los componentes de este grupo están estudiando las demandas de ampliación, realizadas por la Comunidad de Madrid, así como los criterios y procedimientos seguidos por los componentes del TIP-AI para la elaboración de los informes.
- **Grupo de post-adopción.** Además de trabajar sobre temas generales de la post-adopción, este grupo se encargó de preparar unos encuentros de trabajo que se celebraron en enero de 2004 y que sirvieron como lugar de encuentro, de intercambio de experiencias y de debate sobre los diferentes temas de la adopción internacional.

El grupo compuesto por 19 personas está a su vez subdividido en varios subgrupos que abordan temas relacionados con la adopción como:

- Parentalidad
- Homoadopción
- Seguimiento (funcionamiento y rastreo de padres y asociaciones)
- Clínica y Adopciones Internacionales

Suscripción gratuita a las revistas del Colegio



Por sexto año consecutivo, los colegiados de Madrid que lo han solicitado han podido suscribirse de forma gratuita a una de las revistas especializadas que edita el Colegio: *Clínica y Salud*, *Psicología del*

REVISTAS	2002	2003
Psicología del Trabajo	116	135
Clínica y Salud	696	817
Psicología Educativa	170	201
Intervención Psicosocial	167	182
Psicología Jurídica	75	82
TOTAL	1.224	1.417

Trabajo y de las Organizaciones, Intervención Psicosocial, Psicología Educativa y Anuario de Psicología Jurídica.

Cerca de 1.500 colegiados han accedido a este importante servicio del Colegio durante el año 2003.

Promoción de la Psicología

El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid ha realizado, por cuarto año consecutivo una importante campaña de promoción de la psicología y de los profesionales que la ejercen tanto en la Guía Telefónica QDQ como en la Guía Telefónica por Internet QDQ.com.

Esta campaña está teniendo una gran acogida entre los usuarios de los servicios de Psicología que tienen en esta publicidad, acceso rápido y directo a profesionales del mundo de la Psicología.

NOMBRE DE LA GUÍA	FECHA PUBLICACIÓN	TIRADA
Puente Vallecas	Enero	119.784
Madrid Suroeste	Febrero	307.205
Madrid Gran Este	Marzo	287.400
Carabanchel	Abril	242.000
Corredor del Henares	Abril	202.000
Madrid Sierra Oeste	Junio	204.000
Madrid	Octubre	615.000
Madrid Sierra Norte	Noviembre	134.000
Madrid Sur	Diciembre	202.000




En su beneficio, si necesita acudir a un psicólogo/a asegúrese de que esté colegiado.

La colegiación garantiza que este profesional tiene la formación necesaria para prestar los servicios que usted necesita con las mejores garantías de calidad.

El Colegio dispone de una Guía de Recursos de Psicólogos de la Comunidad de Madrid, que se puede consultar en su página web:

<http://www.cop.es/delegacl/madrid>

Cuesta de San Vicente, 4 - 6ª Pta.
28008 MADRID
Tel: 915 419 999 Fax: 915 590 303



**Colegio Oficial
de Psicólogos
de Madrid**

**Grupos
Colaboradores
del Colegio**

Aula Joven



Aula Joven
Colegio de Psicólogos de Madrid

Aula Joven es un grupo colaborador del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid cuyo principal objetivo es acercar la profesión a los estudiantes de los últimos años de carrera y a los recién Licenciados en Psicología de la Comunidad de Madrid. También pretende ser un lugar de encuentro entre jóvenes psicólogos que comienzan en la profesión y psicólogos que ya cuentan con una dilatada experiencia en el mundo de la psicología.

Actualmente, Aula Joven está formada por 670 miembros, y entre las diferentes actividades realizadas en el año 2003 destacan las siguientes:

- Elaboración y distribución del Boletín de Aula Joven en las diferentes Facultades de Psicología de Madrid. En el Boletín se informa sobre la organización del grupo así como de las diferentes actividades que se realizan.
- Realización de Vídeo-Forum los primeros lunes de cada mes donde se proyectan películas relacionadas con la psicología, para después realizar un debate sobre el tema tratado.
- Participación en el Salón Capital Humano (Salón Profesional de Dirección de Recursos Humanos), Foro Mundial del Envejecimiento de O.N.G.s y Asamblea Mundial de Naciones Unidas sobre Envejecimiento.
- Grupo de Trabajo de Psicología Clínica, que tiene como objetivo el estudio de los diferentes trastornos psíquicos así como su tratamiento desde las diferentes Escuelas de la Psicología.
- Grupo de Trabajo de Psicología de las Organizaciones donde se pretende profundizar en las diferentes competencias de un psicólogo dentro de la empresa.
- Grupo de Trabajo de Psicología Educativa e Infantil que tiene como objetivo principal definir el rol del psicólogo en el ámbito escolar; sus actividades, sus métodos de trabajo, sus responsabilidades, etc.
- Grupo de Trabajo de Psicología Jurídica en el que se pretende dar a conocer este nuevo ámbito de la psicología en España y profundizar



Vídeo-Forum de Aula Joven

en las actividades que realiza un psicólogo forense dentro de la Administración de Justicia.

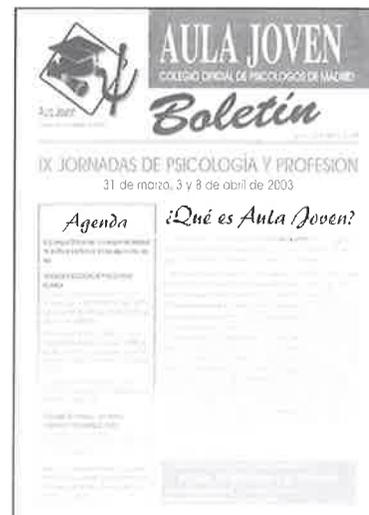
■ ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

IX JORNADAS DE PSICOLOGÍA Y PROFESIÓN

En el año 2003 se realizó una nueva edición de esta actividad ya consolidada dentro de Aula Joven. Con ella perseguimos dos cosas: por un lado, tener una presencia en las Facultades de Psicología de Madrid acercando a los estudiantes al Colegio y a Aula Joven y, por otro lado, ofrecer actividades de interés para los alumnos.

La asistencia a las jornadas fue gratuita y de acceso libre a las actividades, excepto a los talleres donde el número de asistentes era limitado.

Las Jornadas tuvieron muy buena acogida y una valoración positiva por parte de los participantes. Las actividades que se realizaron fueron las siguientes:



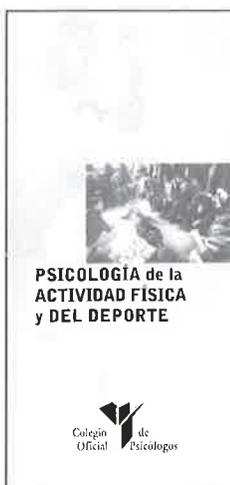
- Universidad de Educación a Distancia (31 de Marzo de 2003)
 - Mesa Redonda: Salidas profesionales; la investigación y la práctica privada
 - Taller: Introducción práctica a la psicología clínica, legal y forense.
 - Conferencia: El P.I.R.
 - Taller: Manejo de reacciones emocionales en el contexto clínico.

- Universidad Complutense de Madrid (3 de Abril de 2003)
 - Conferencia: Psicología y seguridad vial
 - Taller: ¿Cómo trabajar el trastorno de alimentación en una persona sorda?
 - Conferencia: Mobbing.
 - Taller: Inteligencia Emocional; concepto, evaluación y aplicaciones prácticas.
 - Taller: Terapia de grupo con niños y adolescentes.

- Universidad Autónoma de Madrid
 - Taller: La psicología y el cáncer.
 - Conferencia: ¿Cómo trabajar la sesión psicológica con una persona sorda?
 - Taller: ¿Qué es la terapia sistémica y cómo actúa?
 - Conferencia: El P.I.R.
 - Taller: Técnicas de búsqueda de empleo y orientación laboral.



Comisión de Deporte



La Comisión de Deporte ha seguido con la labor de difusión del rol del psicólogo deportivo en diferentes ámbitos. Los esfuerzos en ese sentido se han ido concretando en intervenciones en la Radio (Radio Marca), entrevistas en prensa, organización de conferencias sobre los aspectos psicológicos del deporte, o asistencia a distintos foros en los que se aborda la psicología del deporte.

Grupo de Trabajo de Psicología Política

Este Grupo durante el año 2003 continuó divulgando este campo de la Psicología mediante su sitio Web:

<http://www.copmadrid.org/pspolitica>

También se mantuvo contacto vía e-mail con colegas de múltiples países para dar a conocer la Psicología Política.

Durante este año se realizaron seminarios sobre la cultura islámica y su influencia en el comportamiento y sobre los Ayuntamientos y las elecciones municipales.

Los colegas que participan en él seleccionaron temas que son de interés para la profundización de la Psicología Política y realizaron un estudio sobre el mismo, dando a conocer sus conclusiones mediante seminarios.

Durante el año 2004 seguirá con esta labor. El grupo está abierto a la participación de otros colegas. Su coordinador actual es Enrique Martín.

Grupo de Trabajo en Psicología de Urgencias, Emergencias y Catástrofes

Este grupo lleva funcionando desde 1994. Durante el año 2003 se mantuvieron reuniones todos los jueves últimos de cada mes en plenario. Se ha trabajado en subgrupos sobre determinados temas: catástrofes, malos tratos y agresiones, duelo, investigaciones con SUMMA-061, oncología y emergencias cotidianas.

En la reunión mensual estos grupos elegían un tema específico y lo exponían al resto de colegas.

También en estas reuniones se ha intercambiado información de reuniones mantenidas por el coordinador Fernando Muñoz con instituciones privadas y públicas para conseguir el reconocimiento profesional del psicólogo en el ámbito de las emergencias.

En septiembre de 2003 se planificó el trabajo del año siguiente. En él vamos a continuar con la estructura de grupos de trabajo, que nos ayude a profundizar más en la importante labor del psicólogo en emergencias y desastres.

Se realizaron gestiones para conseguir la publicación de un sitio web del grupo y la realización en el años 2004 de unas jornadas sobre esta temática a nivel nacional.

Este grupo tiene carácter abierto y para participar en él hay que cumplimentar una hoja de inscripción. A lo largo del 2003 se incorporaron numerosos colegiados.

Los coordinadores actuales del mismo son: Fernando Muñoz, Ana Lillo, Enrique Parada y Antonio Puertas.

Psicólogos Sin Fronteras - Madrid

Resulta difícil destacar un acontecimiento o un acto en particular del conjunto de actuaciones desarrolladas durante el año pasado, entre otras razones porque en todas, desde la más pequeña a la más grande se puso toda nuestra ilusión y esfuerzo y para todos aquellos que las desarrollaron fue y es lo más importante.





No obstante, debemos resaltar alguna de estas acciones u objetivos conseguidos para plantear los objetivos futuros a conseguir.

El año 2003 vino marcado por una parte, por la continuidad de proyectos como el de inmigración que por segundo año consecutivo viene desarrollándose con la Junta de distrito de Villaverde y por otra parte, con el surgimiento de nuevas áreas de trabajo como la de drogodependencias.

Se mantuvo también una intensa actividad en materia de comunicación y, especialmente de sensibilización, organizando mesas redondas, talleres y conferencias y escribiendo un libro en el que se recogen diferentes experiencias de cooperantes.

En el terreno de la cooperación seguimos especialmente comprometidos con las actuaciones que desarrollamos en Argentina, donde se desarrolló una importante intervención en el ámbito de las catástrofes así como una intervención de supervisión y apoyo técnico continuado. En el mes de septiembre viajó a Argentina uno de los cooperantes de psicólogos sin fronteras Madrid.

Se ha participado en los Actos de Promoción de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid y de la Universidad Complutense de Madrid. Entrega de una carta de felicitación y bienvenida a la profesión a los recién licenciados y otra documentación de interés.

Se ha dado información periódicamente a través de diferentes medios: Grupo de Acogida (último jueves de cada mes), Guía del Psicólogo, página web, correo electrónico.

Renovación y actualización de la Base de Datos de Aula Joven.

Contacto y actividades con la Vocalía de Iniciación a la Profesión, con los Grupos de Trabajo de las diferentes Vocalías y Secciones, y con otros Grupos Colaboradores.

Reuniones con los representantes de alumnos de las Facultades de Psicología de Madrid.



**Colegio Oficial
de Psicólogos
de Madrid**

**Premios
del Colegio**

Premios del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid



Durante el año 2003 y en el transcurso de la X Noche de la Psicología Madrileña, se hizo entrega de los premios y menciones honoríficas que anualmente convoca el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

■ **MENCIONES HONORÍFICAS**

El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid concedió, por décimo año consecutivo, las menciones honoríficas a aquellas personalidades que

han destacado a lo largo de su vida profesional o académica por la defensa y el desarrollo de la Psicología. En el año 2003 esta mención ha recaído en:

**D. Javier Iraeta Araiztegui
(Mención Honorífica a título póstumo)**

D. Javier Iraeta Araiztegui. Licenciado en Psicología y en Filosofía por la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad de Valencia respectivamente. Consultor y formador, especializado en consultoría de Recursos Humanos, Calidad de Servicio y Desarrollo Organizacional. Socio-Director de Unangel Consultores. Más de 30 años de experiencia en las áreas de formación, consultoría y gestión de recursos humanos en empresas como TEA CEGOS Y RENFE, donde dirigió la Formación y Desarrollo de Directivos, avalan esta decisión.

D. Javier Iraeta fue también profesor de la EOI en técnicas de dirección, comunicación y trabajo en equipo. En 1994/95 fue Jefe de Proyecto de planes de Mejora de Calidad de Servicio y Jefe de Proyecto Elaboración del Plan de Formación Profesional de AENA.

Su última labor como colegiado fue la de Secretario de la Comisión de Recursos del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid desde su creación en el año 2001.



D.^a Paloma Gascón viuda de D. Javier Iraeta y su hijo D. Pablo Iraeta recogen la Mención Honorífica de manos de D. Fernando Chacón Fuertes, Decano del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

X Premio de Psicología "RAFAEL BURGALETA"

Este premio se concede a aquellos trabajos que contribuyen al desarrollo de la Psicología Aplicada.

PRIMER PREMIO

Dotado con 3.000 euros, recayó en D. Javier López Martínez y D.^a María Crespo López por su trabajo: "Salud física y mental en los cuidadores informales de enfermos con demencia: análisis de la situación y factores asociados"

Los premios de Periodismo alcanzaron su decimonovena edición. Un año más se ha mantenido una excelente acogida por parte de los medios de comunicación y de los propios psicólogos. La Junta de



D.^a María Crespo y D. Javier López recogen el primer premio "Rafael Burgaleta" de manos de D. José María Alonso Seco Consejero de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid.



PREMIOS

XXI Premio de Periodismo



D. Florentino Moreno Martín y D. Luis Martínez Muiño, primer premio de periodismo

Gobierno decidió destinar 4.800 euros para premiar los apartados de estos ya tradicionales galardones. En esta edición se presentaron 28 trabajos, correspondientes a 24 profesionales, tanto del mundo de la psicología como del periodismo.

PRIMER PREMIO

Dotado con 2.400 euros y destinado a reconocer aquellos trabajos que contribuyen de forma notable a la divulgación de la psicología en el entorno social.

El primer premio recayó en D. Florentino Moreno Martín y D. Luis Martínez Muiño por el programa: "El Factor Humano" emitido en el transcurso de la programación de Radio 5 Todo Noticias (R.N.E.).

PREMIO DE COMUNICACIÓN

Este apartado de los premios de periodismo persigue el reconocimiento de aquellos trabajos que de una forma global y continua, a través de su presencia en los medios de comunicación, contribuyen de forma especial a la divulgación de la Psicología. El premio dotado con 600 euros, correspondió D.^a M.^a del Mar González Muñoz por sus colaboraciones en los diferentes medios de comunicación.



D.^a M.^a del Mar González Muñoz recoge el premio de manos de D. Alejandro Couceiro Ojeda. Secretario General de la CEIM.

PREMIO DE PERIODISMO DE RADIO

Este premio está dotado con 600 euros, y premia los trabajos que contribuyen a la difusión de la Psicología a través de la radio.

El premio recayó en D. Javier Urra Portillo por el espacio de radio titulado "Escuela de Padres" emitido en el transcurso del programa "Lo que es la vida" dirigido por la periodista Nieves Herrero en Radio Nacional de España



D. Javier Urra Portillo recoge el premio de manos de D.ª Ángela Conchillo Jiménez, Decana de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid.

PREMIO DE PERIODISMO ESCRITO

Este premio está dotado con 600 euros, y premia los trabajos que contribuyen a la difusión de la Psicología a través de la prensa escrita.

El premio recayó en D. José Antonio García Marcos por los artículos publicados en la Revista Claves y en el Diario el Norte de Castilla



D. Javier Urra hace una entrega simbólica de su premio a la periodista Nieves Herrero directora del programa "Lo que es la Vida" y a D. Guillermo Mercado, Realizador del programa.



D. José Antonio García Marcos recoge el premio de manos de D. Juan Manuel Serrano, Decano de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid.



D.ª Elena Markinez recoge el premio de manos de D. Pedro Núñez Morgades. Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid.

PREMIO ESPECIAL DEL JURADO A LA MEJOR LABOR DE DIVULGACIÓN DE LA PSICOLOGÍA

El premio recayó en el programa "Un Mundo Sin Barreras" emitido en ONDA CERO RADIO y dirigido por la periodista D.ª Elena Markinez.



**Colegio Oficial
de Psicólogos
de Madrid**

**Difusión de
la Psicología en
los medios
de comunicación**



DIFUSIÓN DE LA PSICOLOGÍA

El Departamento de Comunicación del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid ha difundido durante el año 2003 distintos aspectos relacionados con la Psicología en la sociedad, utilizando para ello los diferentes medios de comunicación. Este Gabinete se marcó como objetivos principales los siguientes:

- Divulgar la Psicología y sus diferentes áreas.
- Difundir las actividades, opiniones y puntos de vista del Colegio en pro de la profesión.
- Potenciar la presencia de psicólogos expertos en los medios de comunicación.
- Asesorar a los medios de comunicación en los aspectos solicitados.

Acuerdos de colaboración



■ ONDA CERO RADIO

El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid renovó en el 2004 el acuerdo con Onda Cero Radio por el cual el Colegio colabora semanalmente en diferentes espacios de su programación. Estas intervenciones se emiten, entre otros, dentro del programa nacional "Un mundo sin barreras", que dirige la periodista Elena Markínez. Durante este año se realizaron 35 programas.

■ INSTITUTO DE RADIO TELEVISIÓN ESPAÑOLA

El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y el Instituto Oficial de Radio Televisión han firmado un convenio marco de colaboración. Concretamente, las entidades intervinientes se comprometen a trabajar en las siguientes áreas:

- Desarrollo de cursos de formación en materia de interés para ambas entidades, en los que puedan participar tanto psicólogos colegiados como personas que sean destinatarias o usuarias de los servicios del Instituto Oficial de Radio Televisión.
- Creación de líneas de investigación.
- Desarrollo de ciclos de conferencias, mesas redondas y seminarios.

Fruto de este convenio fue la realización del curso titulado "Cómo divulgar la Psicología", que tuvo lugar en noviembre de 2003.



El curso “Como Divulgar la Psicología” ofreció algunas claves prácticas para elaborar un buen discurso e intervenir acertadamente en programas de Radio y Televisión y constituyó un foro de reflexión sobre el horizonte de nuestra disciplina.

El curso contó con el siguiente programa:

- Vanguardia de la Psicología y su presencia en los medios.
- Técnicas de elaboración del discurso para radio y TV y prensa. Errores y crítica.
- Los medios de comunicación y su interés por la Psicología.
- Cómo acceder a las fuentes de información y documentación avanzadas en psicología.
- Entrenamiento para intervenir en programas de radio y televisión.
- La necesidad de la divulgación científica.



Acto de clausura del curso
“Como divulgar la Psicología”

Actividades de difusión

- Redacción y envío de más de 122 notas de prensa a los medios de comunicación informando de actividades organizadas por el Colegio, cursos, jornadas, congresos, debates, conferencias...
- Asesoramiento del Gabinete de Comunicación a diferentes medios de comunicación: diarios, revistas, programas de radio y televisión.
- Actualización de la Base de Datos de los Medios de Comunicación y periodistas con los que tiene relación el Colegio: 34 diarios, 39 emisoras de radio, 125 revistas y semanarios y 32 cadenas de televisión.
- Coordinación de los colegiados que colaboran en la difusión de la Psicología en los medios de comunicación.
- Asesoramiento a conductores de televisión para la retransmisión de programas o series de televisión.

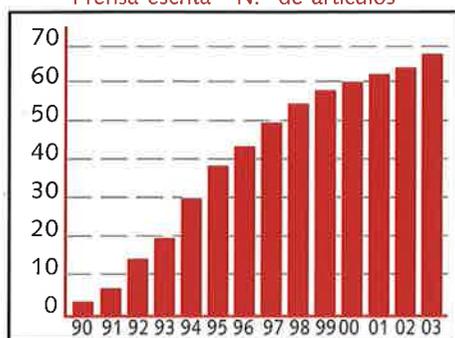


Los medios de comunicación
asistieron a diferentes
actos desarrollados en el Colegio

Presencia de la Psicología en los medios

Durante el año 2003 el Colegio y sus colegiados han colaborado con los siguientes medios de comunicación.

Prensa escrita - N.º de artículos



■ DIARIOS

El País, El Mundo, La Razón, ABC, La Vanguardia, La Gaceta de los Negocios, Expansión, El Periódico de Catalunya, El Correo Español, Gaceta Universitaria, Cinco Días, La Voz de Galicia, Madrid y más, Metro, 20 minutos. Diario de Sevilla, Mi cartera, Diaro el Correo.

EL PAIS

ABC

EL MUNDO

LA VANGUARDIA

metro

LA RAZON

LA GACETA
DE LOS NEGOCIOS

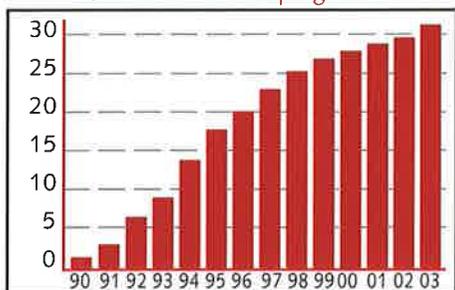
Expansión

el Periódico
de Catalunya

CINCO DIAS
DIARIO DE ECONOMÍA Y EMPRESAS

20 minutos
Madrid

Televisión - N.º de programas



■ CADENAS DE TELEVISIÓN

TVE 1, TVE 2, Antena 3, Canal Plus, Telecinco, Telemadrid, TV 3, (Cataluña), Canal 9 (Comunidad de Valencia), TVG (Galicia), Euskaltelebista (País Vasco), Canal Sur (Andalucía), Castilla La Mancha Televisión (Castilla La Mancha), CNN+, diversas cadenas de televisiones locales: (Canal 33, Canal 7, Onda Seis y Localia) y cadenas digitales (Digital Plus).

tve1

2

5

5

CANAL+

TELEMADRID

9

etb 2

C

TV 3

CNN +

MT

LOCALIA

MADRID

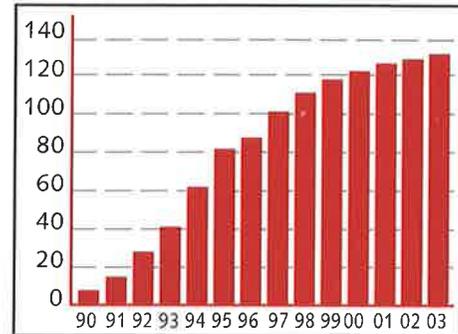
onda seis tv

■ EMISORAS DE RADIO

Radio Nacional de España, Cadena Ser, Onda Cero Radio, Cadena Cope, Telemadrid radio, Radio Intercontinental, Radio 5, T.M Noticias, Radio 3, Efe Radio, Radio Intereconomía, Cadena 100, Radio Estudio, Radio Getafe, Radio Libertad, antena Médica, Onda IMEFE (Ayuntamiento de Madrid), Radio Vanguardia, Radio Castilla-La Mancha. Radio Euskadi, Ondas Escolares, Cibeles FM, Canal 11.



Radio - N.º de programas

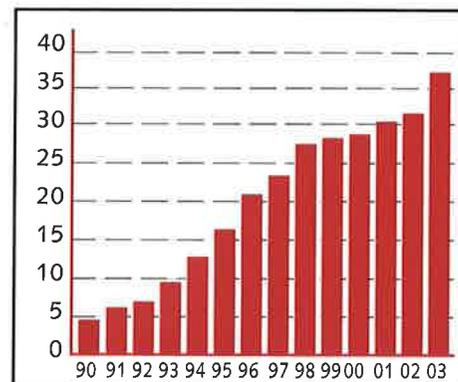


■ AGENCIAS DE INFORMACIÓN

EFE, Europa Press, Colpisa, Fax Press, Servimedia, Avant Press, Idra, Reuters España, Atlas. EFE (Televisión), Europa Press (Televisión).



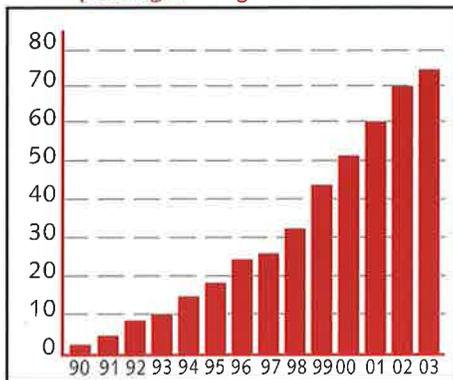
Agencias de información
N.º de colaboraciones





DIFUSIÓN DE LA PSICOLOGÍA

Nº de revistas donde colaboran los psicólogos colegiados de Madrid



■ REVISTAS

Somos, Interviú, Autopista, Tiempo, Época, Dinero, Dirigentes, Cosmopolitan, Dunia, Ciudadano, Mía, El Siglo, Prima, Ser Padres, Capital Humano, Nuevo Trabajo, Quo, Bravo, Futuro, Woman, Muy Interesante, Entorno de Actualidad, El Niño, Año Cero, El Semanal, Coche Actual, 60 y más, Revista Muface, Muove, CNR, Azar, Tribuna, Pronto, Actualidad Económica, Artículo 20, Ser Padres Hoy, Cabina, Gaceta Universitaria, Mercado Laboral, Nuestro Negocio, Telva, Activa, Emprendedores, Reino Animal, Newton, Cuerpo de mujer, Blanco y Negro, Mujer, Ragazza, Crecer Feliz, Júbilo, TV Producciones, Ránking, Prevenir, Momentos de Actualidad, Nuestros Hijos, Muy Saludable, Todos Somos, Reinado Social, Mi Cartera, Mujer 21, Mundo Hogar, Sólo Madrid, Mujer de hoy, Guía del niño, Clave, Profesionales, Entre mujeres, Gaceta Complutense, Cuadernos de Salud, Clara, Revista AR, Glamour, Saber vivir, Consum.

DIARIO MÉDICO

ByN Dominical

MAGAZINE

Cartera

EP[S]

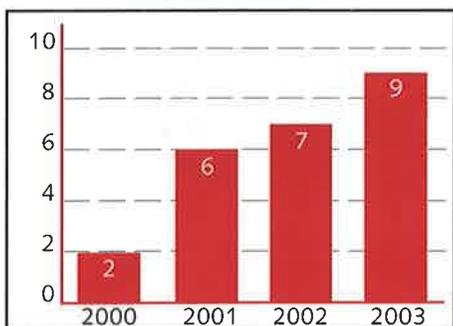
somos

Época

EL SEMANAL ABC

COMPLUTENSE

Portales de Internet



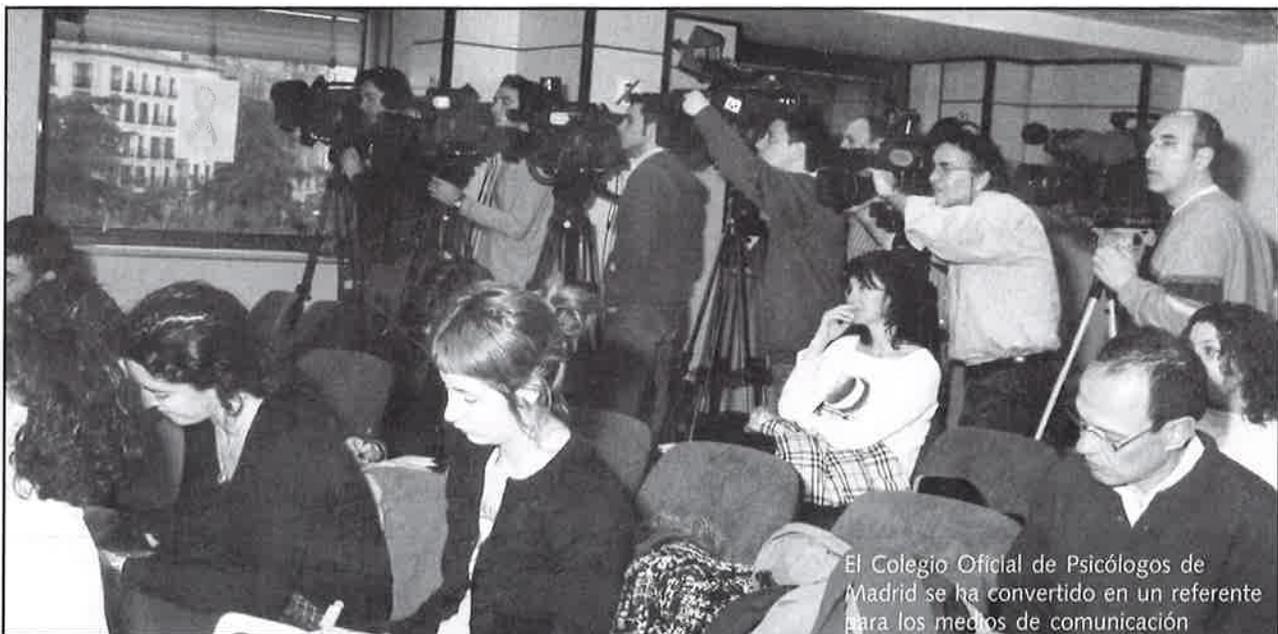
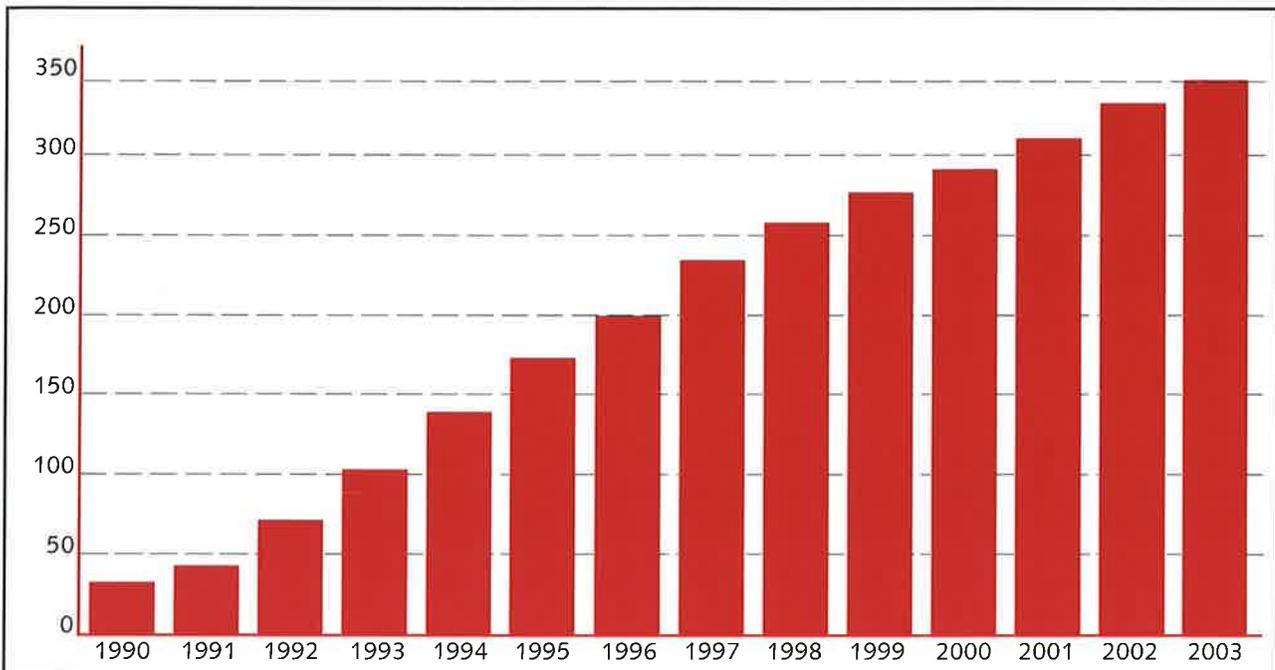
■ TELEVISIONES INTERNACIONALES

Televisa, TVE Internacional, Canal 24 horas, Antena 3 Internacional, Televisión Coreana.

■ PORTALES DE INTERNET

Antena 3, Diario, Mi canoa.com, Zeta, Digital, El País.com, Terra, La Metro. Consumer.es, Estrella Digital.

■ **TOTAL DE COLABORACIONES EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

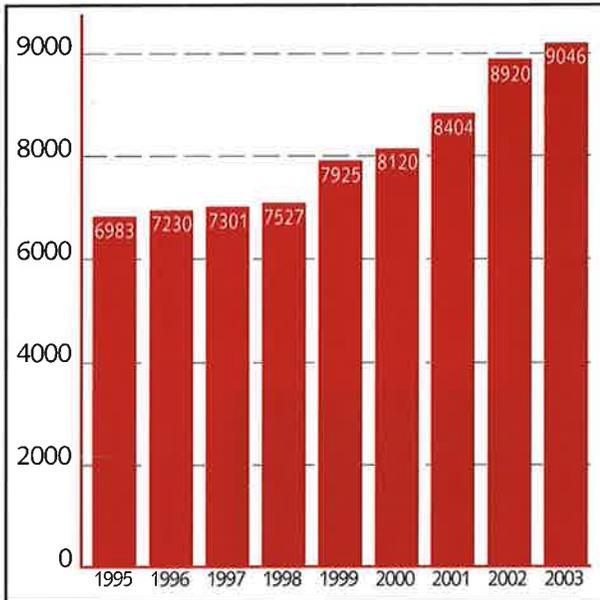




**Estado de
la colegiación**

Estado de la colegiación (a 31 de diciembre de 2003)

COLEGIACIÓN



NUEVOS COLEGIADOS

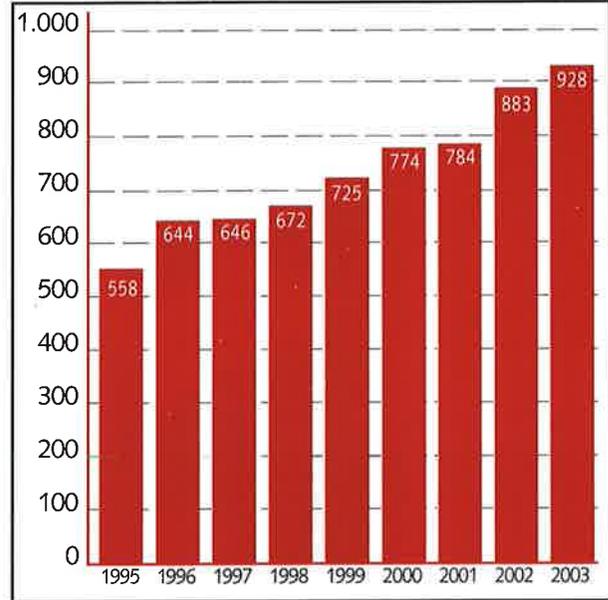
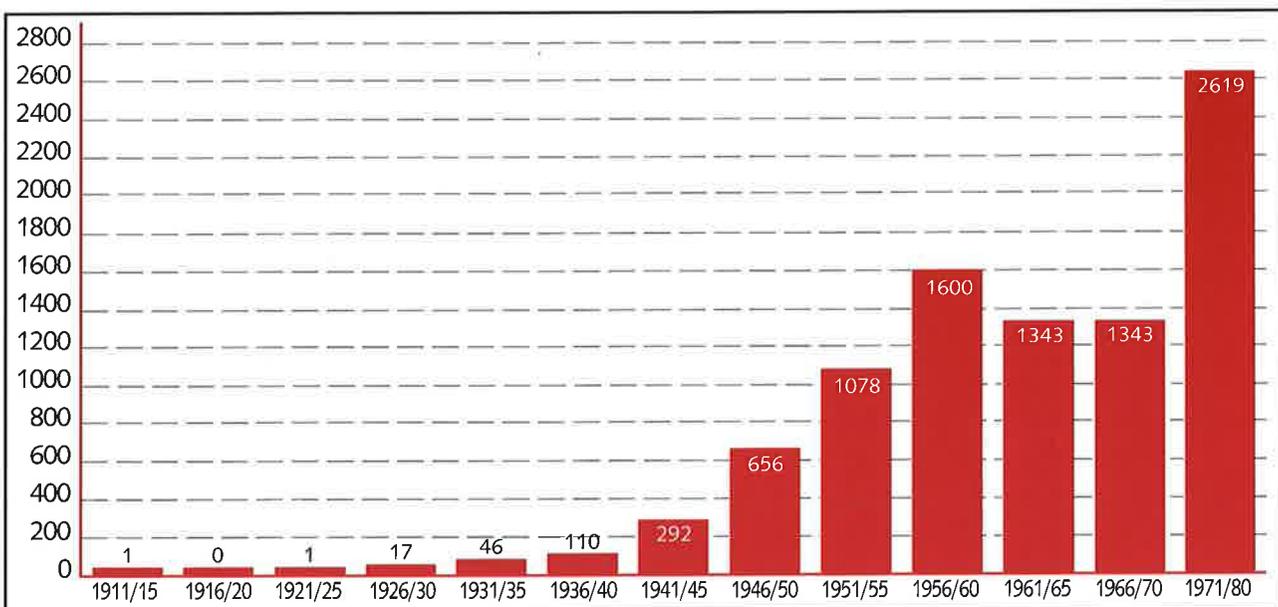


TABLA DE COLEGIADOS POR EDADES





**Colegio Oficial
de Psicólogos
de Madrid**

**Objetivos y
presupuestos para
el año 2004**



En ciertas ocasiones los objetivos de una organización, como el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, no obedecen a propuestas estratégicamente planificadas de antemano, sino que obedecen más bien a circunstancias del contexto social y legal, más o menos imprevistas, que se imponen. Este ha sido el caso en el año 2003.

Antes de esbozar los objetivos del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, quiero destacar la labor desinteresada realizada por los más de 1400 psicólogos colegiados y por todo el personal del Colegio con motivo de los atentados terroristas del 11 de marzo. Entre todos hemos mostrado la función social y sanitaria de la psicología, su voluntad de mejorar el estado de bienestar psicológico de todas las personas y en especial de las víctimas, sus familiares y de los profesionales intervinientes, y su actitud solidaria. Asimismo, quiero agradecer el papel realizado por los medios de comunicación para hacer llegar a la sociedad la función realizada por los psicólogos.

Pero casi nada ocurre por mero azar, las catástrofes son siempre imprevistas pero la intervención debe estar cuidadosamente planificada. Sin duda, además de por la excelente disposición de todos para ayudar, gran parte del éxito de la actuación de los psicólogos en estas terribles circunstancias se ha debido al hecho de que desde 1994 existe en el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid un Grupo de Trabajo en Psicología de Urgencias, Emergencias y Catástrofes, y a que hay una línea de formación específica con siete ediciones del Curso de Postgrado y dos del Curso de Especialista en Psicología de Urgencias, Emergencias y Catástrofes, así como cursos específicos de intervención en duelo. Esto nos ha permitido contar con un grupo amplio de profesionales sensibilizados y formados en el tema, y con unas excelentes relaciones con las entidades de emergencias de la Comunidad de Madrid, que posibilitaron que se activase inmediatamente el sistema de coordinación.

Al plantear los objetivos para el 2004, de nuevo como en años anteriores, la realidad nos obliga a prestar una especial atención a la situación de la Psicología Clínica y de la psicología, en general, en el ámbito sanitario.

Respecto al proceso de homologación del título de Psicólogo Especialista en Psicología Clínica, el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid ha apoyado las iniciativas del Colegio Estatal para agilizar los expedientes y regularizar la situación de la Comisión de la Especialidad.

Una vez constituidos los nuevos equipos en los Ministerios de Sanidad y de Educación, se reiniciarán las gestiones encaminadas a cumplir estos objetivos. Asimismo, y a propuesta de la Asamblea General Extraordinaria, se creará una Comisión Delegada de la Junta de Gobierno encargada de realizar un seguimiento de la aplicación de los criterios para la concesión del título de Especialista.

Por otra parte, se han hecho alegaciones al borrador de Real Decreto que abrirá un nuevo plazo de solicitud del título de Especialista, y que reconocerá méritos hasta febrero de 2003. Por tanto, otro de los objetivos de cara al 2004 será facilitar a los colegiados todos los trámites para la obtención del certificado de actividad profesional que les exige el Ministerio de Educación. El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid se encargará en esta ocasión de gestionar todo este proceso para los colegiados de Madrid.

Respecto a la Ley de Ordenación de Profesiones Sanitarias y en cumplimiento del acuerdo adoptado en la pasada Asamblea Extraordinaria, el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid trabajará para que la Licenciatura en Psicología sea considerada Profesión Sanitaria dentro de la LOPS. Concretamente, la Junta de Gobierno se propone los siguientes objetivos específicos:

- Apoyar a la Secretaría Estatal en las gestiones y reivindicaciones al nuevo equipo del Ministerio de Sanidad para conseguir la modificación de la LOPS.
- Mantener contactos con los distintos grupos parlamentarios de la Asamblea de Madrid para que apoyen esta iniciativa.
- Crear una plataforma de entidades que defiendan la inclusión de la Licenciatura en Psicología entre las Profesiones Sanitarias y suscribir un manifiesto conjunto.
- Conseguir un asesoramiento legal y administrativo específico para este tema.
- Coordinarse con los estudiantes universitarios y con el Grupo de Colegiados por la Psicología y contra la actual LOPS en todas las acciones dirigidas a conseguir que la Licenciatura en Psicología sea considerada Profesión Sanitaria.

- Dar a conocer en los medios de comunicación la problemática causada por la LOPS.

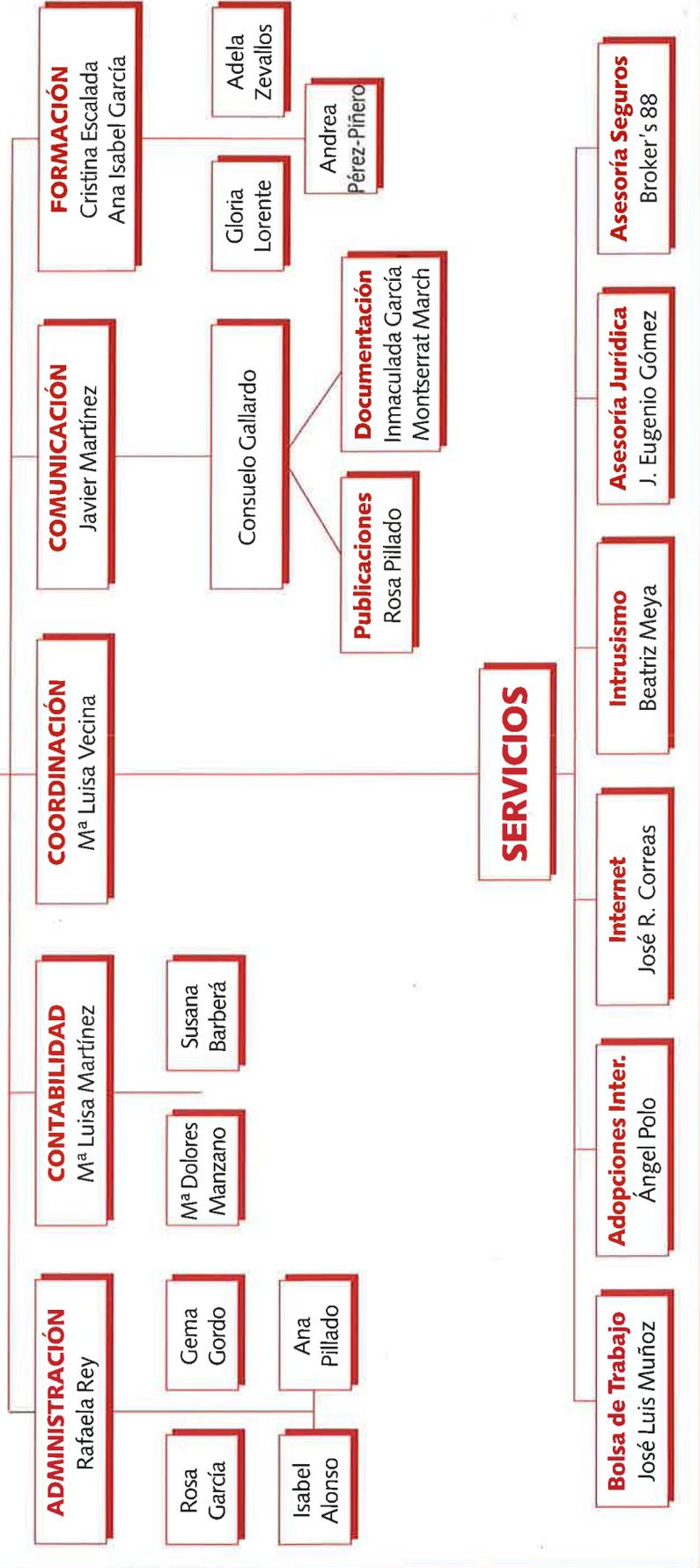
En cuanto a las relaciones institucionales, además de la participación continuada dentro de la Unión Interprofesional y de la CEIM, la Junta de Gobierno tiene previsto desarrollar los acuerdos con la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid en materia de lucha contra el intrusismo profesional a lo largo del año 2004. También se suscribirá un convenio con el Defensor del Menor para la edición de materiales técnicos y se propondrá la firma de un convenio de colaboración con la Concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid para incluir la atención psicológica desde los Servicios Sociales. Finalmente, se propondrá a la Comunidad de Madrid la suscripción de un convenio sobre intervención en catástrofes.

En materia de formación, la Junta de Gobierno continuará el desarrollo de cursos de formación a distancia. Igualmente, y con vistas a la probable aprobación de una normativa autonómica sobre mediación familiar a lo largo de 2004, se diseñará un curso de formación específico sobre esta materia. Conforme a la nueva normativa sobre formación continuada, se propondrá a aquellos colegiados, centros de psicología y/o empresas un acuerdo para impartir cursos de forma sindicada.

Respecto a las revistas editadas por el Colegio, se continuará participando en las reuniones nacionales sobre criterios de calidad para las revistas de psicología españolas. De esta manera las revistas del Colegio podrán ser valoradas conforme a dichos criterios y la publicación en ellas ser puntuable en los procesos de evaluación oficiales.

Finalmente, y como continuación del proceso de consolidación institucional de los Colegios de Psicólogos (aprobación de los Estatutos del Colegio Estatal, segregación de los Colegios autonómicos y aprobación de sus respectivos estatutos) se participará activamente en la constitución de la Comisión Promotora del Consejo de Colegios Profesionales de Psicólogos y en la aprobación de sus Estatutos.

Junta de Gobierno



COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE MADRID

Cuesta de San Vicente 4, 5^a y 6^a planta - 28008 Madrid

Secretaría y Administración

Tel.: 91 541 99 99

Fax: 91 559 03 03

copmadrid@correo.cop.es

Comunicación y Publicaciones

91 541 99 99

91 559 03 03

prens-copm@correo.cop.es

Documentación

91 541 99 99

91 559 03 03

docu-copm@correo.cop.es

Contabilidad y Suscripciones

91 541 99 99

91 559 03 03

conta-copm@correo.cop.es

Formación

91 541 99 99

91 547 22 84

formacion@correo.cop.es

MEMORIA DE
ACTIVIDADES
2003

memoria

actividades



www.copmadrid.org

2